



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN SANTA ANA CUSCO 2020 - 2022

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Contabilidad Pública

PRESENTADA POR:

Bach. Delmiro Velille Oviedo

Código Orcid: 0009-0004-5847-1080

**Para optar al Título Profesional de
Contador Publico**

ASESOR: - Mg. CPCC Marcelino
Quispe Yucra

Código Orcid: 0000-0002-6458-715X

CUSCO-PERÚ

2023



Metadatos

Datos del autor	
Nombres y apellidos	BACH. DELMIRO VELILLE OVIEDO
Número de documento de identidad	76465160
URL de Orcid	https://orcid.org/my-orcid?orcid=0009-0004-5847-1080
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Mg. CPCC. MARCELINO QUISPE YUCRA
Número de documento de identidad	41253768
URL de Orcid	https://orcid.org/0000-0002-6458-715X
Datos del jurado	
Presidente del jurado (jurado 1)	
Nombres y apellidos	DR. CPC. WILFREDO GAMARRA VILLANUEVA
Número de documento de identidad	23838302
Jurado 2	
Nombres y apellidos	MG. CPC. CARLOTA MOROCCO FARFÁN
Número de documento de identidad	23932481
Jurado 3	
Nombres y apellidos	DRA. SHEYLLA LIA COTRADO LUPO
Número de documento de identidad	43109649
Jurado 4	
Nombres y apellidos	MGT. JORGE LUIS CHAVEZ SALAS
Número de documento de identidad	40648058
Datos de la investigación	
Línea de investigación de la Escuela Profesional	CONTABILIDAD PÚBLICA



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN SANTA ANA CUSCO 2020 - 2022

por DELMIRO VELILLE OVIEDO

Fecha de entrega: 11-oct-2023 06:29p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2192930557

Nombre del archivo: AD_DE_GASTO_EN_LA_MUNICIPALIDAD_PROVINCIAL_DE_LA_CONVENCIO_N.pdf
(2.99M)

Total de palabras: 33288

Total de caracteres: 187018

Delmiro Velille Oviedo
Asesor



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

23

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y CONTABLES**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DE GASTO EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN SANTA ANA CUSCO
2020 - 2022**

PRESENTADA POR:

Bach. Delmiro Velille Oviedo

25

**Para optar al Título Profesional de
Contador Público**

ASESOR: - Mg. CPCC Marcelino
Quispe Yucra

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Contabilidad en lo Público

CUSCO-PERÚ

2023


Marcelino Quispe Yucra
Asesor.



Ultima Entrega

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	tesis.unap.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	www.madrid.es Fuente de Internet	2%
3	noellemulder.com Fuente de Internet	1%
4	documentop.com Fuente de Internet	1%
5	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurimac Trabajo del estudiante	1%
7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
8	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	qdoc.tips Fuente de Internet	

Yuliana Oll
Marcelino Ocampo Guerra
Asew



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por **Turnitin**. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: **DELMIRO VELILLE OVIEDO**
Título del ejercicio: **DELMIRO VELILLE**
Título de la entrega: **Ultima Entrega**
Nombre del archivo: **AD_DE_GASTO_EN_LA_MUNICIPALIDAD_PROVINCIAL_DE_LA_C...**
Tamaño del archivo: **2.99M**
Total páginas: **159**
Total de palabras: **33,288**
Total de caracteres: **187,018**
Fecha de entrega: **11-oct.-2023 06:29p. m. (UTC-0500)**
Identificador de la entre... **2192930557**

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DE GASTO EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA CUSCO
2020 - 2022

PRESENTADA POR:

Bach. Delmiro Velille Oviedo

Para optar al Título Profesional de
Contador Público

ASESOR: Mg. CPCC Marcelino
Diego Yaco

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Contabilidad en lo Público

CUSCO-PERO

2023

Delmiro Velille Oviedo
Marcelino Diego Yaco
Asesor



Agradecimientos

Agradezco al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco: Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza, por darme la fortaleza suficiente para poder llegar a finalizar esta ardua tarea y poder lograr escalar el primer peldaño en mi vida profesional.

Agradezco a la Universidad Andina del Cusco por acogerme en sus aulas, educarme, formarme y orientarme con sabiduría; a nuestros docentes que me enseñaron la Contabilidad desde la teoría hasta la práctica y lo importante que es nuestra carrera profesional.

Agradezco a mi asesor Mg. CPCC Marcelino Quispe Yucra por su apoyo incondicional en la aplicación y elaboración de la presente tesis.

Agradezco a mi señor padre Marcos Velille Yma por apoyarme en mis metas trazadas y por estar siempre presente con sus infinitos consejos y palabras de motivación, por apoyarme en todo momento, encaminarme a ser una persona con valores, por guiarme en mi anhelo de ser profesional y por ser mi fuente de motivación e inspiración.

Agradezco a mi señora madre Ana Maria Oviedo Huaman por darme todo el impulso de seguir adelante, motivarme para terminar la presente investigación, por ser siempre fuente inagotable de superación e inspiración, por confiar en mí en todo momento, por ser mi soporte inquebrantable haciendo posible de lograr mis metas.

Agradezco a mi Hermano Anibal Velille Oviedo quien con su apoyo moral me dieron aliento para lograr mis metas personales y profesionales. quien estuvo siempre presente apoyándome en el desarrollo de este estudio de investigación, por el apoyo incondicional para lograr mis objetivos y logros académicos.

Agradezco enormemente al Alcalde de la Municipalidad Provincial de La Convención y a sus funcionarios, por brindarme el acceso a la información para realizar la presente investigación.



Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres Marcos Velille Yma, Ana Maria Oviedo Huaman por ser mi ejemplo de lucha y ser mi apoyo constante, a mi hermano Anibal Velille Oviedo por darme la fuerza y la fortaleza de poder ser una persona perseverante, que logra grandes cosas en la vida.

A nuestros maestros quienes nos inculcaron a ser perseverantes y jamás rendirnos para lograr nuestras metas, por brindarnos sus conocimientos y apoyo incondicional cuando lo necesitábamos.

Dedico este trabajo a dos grandiosas personas quienes me motivaron a seguir adelante. Juana Huamán de Oviedo y Victoria Yma de Velille.



Índice

Agradecimientos.....	7
Dedicatoria	8
Índice	ii
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	x
Resumen	xi
Abstract.....	xii
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Formulación del problema.....	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos.....	4
1.3. Justificación de la investigación.....	4
1.3.1. Conveniencia	4
1.3.2. Relevancia social	4
1.3.3. Implicancia práctica.....	5
1.3.4. Valor teórico	5
1.3.5. Utilidad metodológica	5
1.4. Objetivos de investigación	5
1.4.1. Objetivo general	5
1.4.2. Objetivos específicos	6
1.5. Delimitación del estudio.....	6
1.5.1. Delimitación Espacial.....	6



1.5.2.	Delimitación Temporal.....	6
1.5.3.	Delimitación Conceptual.....	6
1.6.	Línea de investigación.....	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO		7
2.1.	Antecedentes del estudio.....	7
2.1.1.	Antecedentes Internacionales.....	7
2.1.2.	Antecedentes Nacionales.....	9
2.1.3.	Antecedentes Locales.....	13
2.2.	Bases legales.....	13
2.3.	Bases teóricas.....	14
2.3.1.	Ejecución presupuestal.....	14
2.3.2.	Presupuesto público.....	19
2.3.3.	Municipalidad Provincial de La Convención.....	28
2.4.	Marco conceptual.....	34
2.5.	Hipótesis.....	37
2.5.1.	Hipótesis general.....	37
2.5.2.	Hipótesis específicas.....	37
2.6.	Variables.....	37
2.6.1.	Identificación de variables.....	37
2.6.2.	Operacionalización de variables.....	37
CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACION		39
3.1.	Enfoque de investigación.....	39
3.2.	Tipo de investigación.....	39
3.3.	Alcance del estudio.....	39



3.4. Diseño de investigación.....	39
3.5. Población y muestra	40
3.5.1. Población	40
3.5.2. Muestra	40
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	41
3.6.1. Técnicas	41
3.6.2. Instrumentos	41
3.7. Validez y confiabilidad de instrumentos	41
3.8. Procesamiento de datos	41
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	42
4.1. Resultados respecto a los objetivos específicos	42
4.1.1. Objetivo específico 1	42
4.1.2. Objetivo específico 2	43
4.1.3. Objetivo específico 3	44
4.2. Resultados respecto al objetivo general	46
4.2.1. Objetivo general	46
4.3. Análisis descriptivo	47
4.3.1. Variable ejecución presupuestal	47
4.3.2. Variable calidad de gasto.....	68
4.4. Análisis de información secundaria	81
4.4.1. Análisis de eficacia.....	81
4.4.2. Análisis de eficiencia.....	105
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	109
5.1. Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos	109



5.2. Limitaciones del estudio.....	109
5.3. Comparación crítica con la literatura existente	110
5.4. Implicancias del estudio	117
5.5. Aporte de investigación.....	117
CONCLUSIONES	119
RECOMENDACIONES	121
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	122
APÉNDICE	130
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	130
MATRIZ DE INSTRUMENTO	132
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	135



Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de variables	38
Tabla 47 Correlación de la ejecución presupuestal con la eficiencia	42
Tabla 48 Correlación entre la ejecución presupuestal con la eficacia	43
Tabla 49 Correlación entre la ejecución presupuestal con el cumplimiento de objetivos	44
Tabla 2 Considera Ud. que se realiza una adecuada programación de compromisos anual – PCA, en el módulo presupuestario del pliego a la Municipalidad	47
Tabla 3 Considera Ud. que las transferencias de partidas se realizan de acuerdo a la priorización del gasto e inversiones	49
Tabla 4 Considera Ud. que se cumple con lo establecido en las normas aprobadas por el MEF, para el otorgamiento de la PCA en el caso de gastos corriente.....	50
Tabla 5 Dimensión Programación de compromiso Anual-PCA.....	50
Tabla 6 Considera Ud. que la Municipalidad cumple con la ejecución programada de ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio	51
Tabla 7 Considera Ud. que la Municipalidad cumple con la ejecución del Plan Anual de Contrataciones - PAC, aprobado	52
Tabla 8 Considera Ud. la Municipalidad toma en cuenta el financiamiento para realizar la programación mensual.....	53
Tabla 9 Dimensión Ejecución financiera de ingresos	54
Tabla 10 Considera Ud. la Municipalidad toma en cuenta el presupuesto aprobado para asumir compromisos.....	55
Tabla 11 Considera Ud. que el devengado se realiza contando con la conformidad del bien y/o servicio	56



Tabla 12 Considera Ud. que el devengado mide porcentaje de ejecución del gasto de la entidad	57
Tabla 13 Considera Ud. que se cumple con devengar oportunamente las adquisiciones de bienes y servicios	58
Tabla 14 Considera Ud. que el área de tesorería realiza el giro y pago contando con la información sobre la certificación y devengado.....	59
Tabla 15 Considera Ud. que el pago a los proveedores se realiza dentro de las fechas programadas.....	59
Tabla 16 Dimensión Ejecución financiera de gastos	60
Tabla 17 Considera Ud. que la Municipalidad cumple con solicitar por escrito la certificación de los gastos.....	61
Tabla 18 Considera Ud. que se certifican todas las solicitudes presentadas	62
Tabla 19 Considera Ud. que el pedido de certificación presupuestal se encuentra adecuadamente sustentado, conforme lo indicado por el MEF.....	63
Tabla 20 Considera Ud. que la certificación se modifica según la necesidad de la institución	64
Tabla 21 Considera Ud. que las rebajas o anulaciones de las certificaciones presupuestales, pueden realizarse con posterioridad a los procesos de selección.....	65
Tabla 22 Dimensión Certificación de créditos presupuestarios	66
Tabla 23 Variable independiente Ejecución presupuestal	67
Tabla 24 Considera Ud. que la municipalidad ejecuta los recursos asignados de manera eficiente para mejorar la calidad del gasto público	68
Tabla 25 Considera Ud. que la municipalidad realiza la planificación del gasto abarcando los requerimientos y necesidades del personal	69



Tabla 26 Considera Ud. que la municipalidad cumple con la línea de tiempo y plazos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas respecto a %s de ejecución durante el ejercicio fiscal.....	70
Tabla 27 Considera Ud. que la municipalidad gestiona el gasto público en favor de las prioridades del personal.....	71
Tabla 28 Existe estrategias de coordinación entre la municipalidad con las áreas usuarias para el cumplimiento del gasto público	72
Tabla 29 Dimensión Eficiencia	73
Tabla 30 Considera Ud. que la municipalidad lleva a cabo el uso de recursos de manera eficiente en pro de la institución.....	74
Tabla 31 Considera Ud. que la municipalidad cumple alcanza el cumplimiento de resultados previstos durante el año fiscal	74
Tabla 32 Considera Ud. que la municipalidad Aplica el mecanismo correcto para el cumplimiento de metas del gasto público.....	75
Tabla 33 Dimensión Eficacia.....	76
Tabla 34 Considera Ud. que la municipalidad cumple adecuadamente la ejecución financiera	77
Tabla 35 Considera Ud. que la municipalidad cumple adecuadamente la ejecución Física	78
Tabla 36 Dimensión Cumplimiento de objetivos	79
Tabla 37 Variable dependiente: Calidad de gasto	80
Tabla 38 Consulta de Ejecución del Gasto 2020.....	81
Tabla 39 Consulta de Ejecución del Gasto por categorías 2020	83
Tabla 40 Consulta de Ejecución del Gasto 2021	89
Tabla 41 Consulta de Ejecución del Gasto por categorías 2021	91



Tabla 42 Consulta de Ejecución del Gasto 2022	97
Tabla 43 Consulta de Ejecución del Gasto por categorías 2022	99
Tabla 44 Consulta de Ejecución del Gasto 2020	106
Tabla 45 Consulta de Ejecución del Gasto 2021	107
Tabla 46 Consulta de Ejecución del Gasto 2022	108



Índice de figuras

Figura 1 Calidad de las finanzas públicas	22
Figura 2 Indicador de desempeño del sector público total	24
Figura 3 Organigrama.....	32
Figura 3 Ubicación	33



Resumen

El problema de la presente investigación tiene relación con la ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención durante el periodo 2020 al 2022. Por ende, el objetivo de la investigación fue diagnosticar la situación de las variables descritas durante el periodo 2020 al 2022. Para ello, se aplicó la técnica de la encuesta a 27 funcionarios de la Municipalidad Provincial de la Convención, La metodología utilizada fue de tipo aplicada y su objetivo principal consistió en aumentar la comprensión y el conocimiento sobre las variables, y de enfoque cuantitativo para recopilar datos, medir variables y presentar los resultados con alcance descriptivo – correlacional, de diseño no experimental, lo que significa que las variables de estudio no fueron manipuladas y se observaron en su contexto real.

Palabras claves: Ejecución presupuestal, calidad de gasto, eficacia, eficiencia y cumplimiento de objetivos.



Abstract

The problem of the present investigation is related to the budget execution and quality of spending in the Provincial Municipality of La Convención during the period 2020 to 2022. Therefore, the objective of the investigation was to diagnose the situation of the variables described during the 2020 period. to 2022. For this, the survey technique was applied to 27 officials of the Provincial Municipality of La Convención. The methodology used was applied and its main objective was to increase understanding and knowledge about the variables, and focus quantitative to collect data, measure variables and present the results with a descriptive - correlational scope, of a non-experimental design, which means that the study variables were not manipulated and were observed in their real context.

Keywords: Budget execution, quality of spending, effectiveness, efficiency and achievement of objectives.



CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

El Estado utiliza el presupuesto público como su herramienta principal para mejorar el bienestar de la población. Es importante ejecutar el presupuesto de manera eficiente y efectiva, en lugar de simplemente gastarlo. Esto implica destinar los recursos adecuadamente para cumplir las metas de las instituciones públicas. Sin embargo, en países de bajos ingresos, se suele observar una ineffectividad en la ejecución del presupuesto, lo que constituye un problema crítico. Para lograr cumplir las metas del presupuesto, es importante implementar los ajustes presupuestarios acordados durante la preparación y durante el año, tanto en ingresos como en gastos. En el lado del gasto, es fundamental asegurarse de que el resultado esté dentro de la cifra del presupuesto, implementar cambios en las prioridades de gasto según lo planeado y solucionar problemas en la ejecución del presupuesto, como la acumulación de atrasos en los pagos.

El Ministerio de Economía y Finanzas en Perú ha informado que, en la primera mitad del año en curso, el gasto público del gobierno nacional fue S/ 970 millones menor que el registrado en 2021. En comparación con el año pasado, el Poder Ejecutivo solo ha logrado un 34% de su ejecución presupuestaria hasta ahora, lo que indica una disminución en sus cifras de gasto. Mientras tanto, los Gobiernos regionales han establecido un récord histórico de inversión pública, habiendo gastado un total de S/ 3,019 millones, un aumento del 11.5% respecto al mismo período del año pasado (Comex Perú, 2022). Sin embargo, de los 25 gobiernos locales con mayores recursos asignados para proyectos, solo 14 regiones han superado el 40% de su ejecución presupuestaria hasta ahora, lo que es preocupante ya que estamos en el último año de gobiernos regionales y locales, que es un período en el que la inversión pública suele aumentar (Infobae, 2022).



De acuerdo con Comex Perú (2022), seis gobiernos regionales aún no han alcanzado una ejecución del 20%, siendo Huánuco (8,3%), La Libertad (11,4%), Ica (13,2%), Cajamarca (13,8%), Piura (16,2%) y Áncash (19,6%) las regiones con menor gasto en inversión pública. Sin embargo, las municipalidades han logrado un récord de inversión pública, gastando S/ 6,477 millones en los primeros seis meses del año, lo que representa un avance del 28% del presupuesto destinado a inversión pública en la primera mitad del año.

Durante los años 2019 y 2020, Cusco, Arequipa y Áncash fueron las regiones con los niveles más bajos de ejecución presupuestal en salud y educación, a pesar de haber recibido mayores ingresos por canon. A pesar de ello, estas regiones recibieron el 31% del total de recursos percibidos en el 2020 por concepto de canon, sobrecanon y regalías, encabezando el top 5 del ranking del tamaño de la corrupción e inconducta funcional 2020, según la Agencia Peruana de Noticias (2021). La ejecución presupuestaria es un indicador de la capacidad del gobierno para brindar servicios públicos y alcanzar los objetivos de desarrollo. La discrepancia entre el gasto aprobado y el real se mide durante un período de 12 meses (el año presupuestario) y puede tener implicaciones significativas en la estabilidad macroeconómica, la prestación de servicios públicos y el bienestar social.

La Municipalidad Provincial de La Convención es responsable de proporcionar servicios públicos adecuados a la población de la provincia. A pesar del aumento en la ejecución de gastos e ingresos, la calidad del gasto no ha mejorado significativamente, lo que significa que los servicios públicos no se están proporcionando de manera efectiva y eficiente a los beneficiarios.

La baja ejecución del presupuesto inicial y modificado impide que se cumplan las metas institucionales y operativas, lo que a su vez impide mejoras en la cobertura de los



servicios públicos en la provincia. Si el gasto no se ejecuta correctamente, puede afectar negativamente la calidad de los servicios públicos y generar un riesgo de presupuestos sobre ejecutados que pueden generar déficits presupuestarios y mayores niveles de deuda pública, lo que a su vez puede afectar la estabilidad económica. Además, la falta de credibilidad presupuestaria puede erosionar la confianza pública en el gobierno y socavar la utilidad del proceso presupuestario para la formulación e implementación de políticas.

Por lo tanto, es esencial que la Municipalidad Provincial de La Convención tome medidas para mejorar la calidad del gasto y aumentar el nivel de ejecución del presupuesto para cumplir con sus objetivos y mejorar la calidad de los servicios públicos para la población de la provincia. Estas medidas pueden incluir la revisión y mejora de los procesos de planificación y ejecución del presupuesto, la asignación de recursos adecuados para la provisión de servicios públicos y la implementación de sistemas de seguimiento y evaluación para garantizar que los recursos se utilicen de manera efectiva y eficiente. También puede ser útil mejorar la transparencia y la participación ciudadana en el proceso presupuestario para aumentar la confianza en el gobierno y mejorar la rendición de cuentas.

En este sentido, resulta fundamental realizar una investigación acerca de la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención-Santa Ana, para obtener información verídica y actualizada acerca de la problemática y establecer acciones y estrategias de mejora. Esta investigación permitiría identificar las causas de la baja ejecución del gasto y las posibles soluciones a implementar para mejorar la calidad del gasto y aumentar la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios públicos.



1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022?

1.2.2. Problemas específicos

1. ¿De qué manera se relaciona la ejecución presupuestal y la eficiencia en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 - 2022?
2. ¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal y la eficacia en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 - 2022?
3. ¿De qué manera se relaciona la ejecución presupuestal y el cumplimiento de objetivos en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022?

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Conveniencia

Se decidió realizar la investigación, ya que se considera esencial garantizar una ejecución presupuestaria adecuada y una buena gestión del gasto en las municipalidades para poder brindar servicios públicos y satisfacer las necesidades de la población. Por lo tanto, un mal manejo de los fondos puede tener consecuencias negativas para el bienestar de las personas. Además, se dispone de acceso a la institución objeto de estudio y de los recursos necesarios para llevar a cabo la investigación.

1.3.2. Relevancia social

La importancia social del estudio radica en su capacidad para beneficiar tanto a la Municipalidad Provincial de La Convención-Santa Ana como a sus habitantes. A través



de las aplicaciones prácticas de la investigación, se podrá mejorar la gestión del presupuesto y la calidad del gasto en la institución, lo que permitirá una utilización más eficiente de los recursos públicos para brindar servicios de calidad a la población.

1.3.3. Implicancia práctica

La investigación permitió identificar las deficiencias en la ejecución del presupuesto y calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de La Convención-Santa Ana durante el periodo 2020-2022. Esto posibilitará una mejora en la ejecución del gasto y, en consecuencia, una mejora en el cumplimiento de las metas establecidas.

1.3.4. Valor teórico

El estudio radica en el incremento del conocimiento de las variables de estudio y su análisis desde teorías, principios y leyes científicas. Esto contribuye a la comunidad académica y proporciona evidencia empírica del comportamiento de las variables en la Municipalidad Provincial de La Convención-Santa Ana, lo que permitirá su utilización como antecedentes para futuras investigaciones.

1.3.5. Utilidad metodológica

La investigación se encuentra en su adopción del método científico, la utilización de instrumentos de recolección de datos y una metodología que puede ser replicada en futuros estudios que analicen las mismas variables.

1.4. Objetivos de investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar cómo se relaciona la ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022.



1.4.2. Objetivos específicos

1. Determinar cómo se relaciona la ejecución presupuestal y la eficiencia en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 - 2022.
2. Identificar como se relaciona la ejecución presupuestal y la eficacia en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022.
3. Establecer como se relaciona la ejecución presupuestal y el cumplimiento de objetivos en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022.

1.5. Delimitación del estudio

1.5.1. Delimitación Espacial

La investigación se desarrollará en la provincia de La Convención, del departamento de Cusco.

1.5.2. Delimitación Temporal

El estudio se ejecutará en el año 2022, considerando información correspondiente al periodo 2020-2022.

1.5.3. Delimitación Conceptual

La investigación se centró en las teorías y conceptos correspondientes a la ejecución presupuestal y calidad del gasto público.

1.6. Línea de investigación

El estudio se ejecutará dentro de la línea de investigación correspondiente a contabilidad pública, la cual está relacionada con el manejo monetario del sector público para el beneficio de la sociedad.



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Antecedente N° 1.

Alvarado (2019) realizó un estudio titulado “Análisis de la Ejecución Presupuestaria del Nivel Primario de Salud en el Ministerio de Salud de El Salvador, 2014-2017” con el objetivo de evaluar la gestión presupuestaria del nivel primario de salud en el Ministerio de Salud. de El Salvador durante el período 2014 a 2017. El estudio analizó el grado y nivel de desarrollo de los procesos de gestión empleados. Se utilizó un enfoque transversal retrospectivo descriptivo para recopilar datos mediante la revisión de informes de ejecución presupuestaria y documentos elaborados por la Unidad de Finanzas del Ministerio de Salud. Los resultados de la investigación indicaron que el marco legal prevé la supervisión de la ejecución presupuestaria en todas las áreas de la administración pública. Si bien los gastos salariales mostraron un ligero aumento de un año a otro, la mayoría de las demás categorías presupuestarias disminuyeron durante el período de estudio, incluida la adquisición de bienes y servicios, las inversiones en activos fijos y los gastos financieros. Se discutieron varios factores que influyen en el funcionamiento de los mecanismos de gestión para la toma de decisiones oportunas durante la ejecución del presupuesto.

Antecedente N° 2.

Lemus et al. (2017) “Análisis de la ejecución presupuestal en Colombia”, tuvo como objetivo examinar el desempeño presupuestario en Colombia desde 1954 hasta 2013, y su correlación con las políticas económicas establecidas en los planes de desarrollo gubernamentales. El enfoque del estudio fue cuantitativo. El estudio concluyó que la metodología Box-Jenkins es una herramienta efectiva para describir, estimar y



pronosticar parámetros que reflejen fenómenos o aspectos importantes en las series temporales económicas. En este caso, la metodología permitió identificar tendencias presupuestarias específicas en consonancia con los intereses políticos y gubernamentales establecidos en los planes de desarrollo. El uso de métodos cuantitativos y descriptivos, como la metodología Box-Jenkins, facilitó el análisis preciso de los cambios estructurales significativos que se han presentado en la serie de gastos de inversión en el periodo considerado, y su relación con las políticas delineadas en los planes nacionales de desarrollo.

Antecedente N° 3.

Barona (2019) llevó a cabo un estudio con el propósito de evaluar la relación entre el Plan Operativo Anual y la Ejecución Presupuestaria en las Universidades y Escuelas Politécnicas públicas de la zona 3, con el fin de mejorar la gestión de la planificación institucional. El estudio adoptó un enfoque exploratorio, descriptivo y correlacional, y la muestra consistió en la ejecución presupuestaria del año 2017 de cada institución. Los datos se recopilaron mediante observación y encuestas. Los resultados revelaron que las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas de la zona 3 carecen de procesos formales para la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan Operativo Anual, lo que conduce a un enfoque empírico en su control. Además, se observó que las universidades no logran un alto grado de ejecución en ciertas categorías de gasto, lo que se traduce en una ejecución presupuestaria incompleta o con un impacto moderado en el logro de los objetivos institucionales.

Antecedente N° 4

En el estudio realizado por Mosquera y Cruz (2016), se llevó a cabo una investigación con el objetivo de mejorar la ejecución del presupuesto en el Gobierno



Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Santa Lucía durante el período 2015. Para ello, se logró un enfoque cuantitativo correlacional no experimental y se encontró a una población de 274 empleados para recopilar los datos. Los resultados obtenidos revelaron que la recaudación alcanzó una eficacia del 70%, lo que significa que solo se obtuvo el 70% de los fondos presupuestados, equivalente a 981.305,72 USD en comparación con los 1.399.218,81 USD que se habían presupuestado. Este valor representa un nivel significativamente inferior al objetivo óptimo del 90% establecido por el GAD Municipal de Santa Lucía. En cuanto a la ejecución de proyectos, se demostró que se completó el 73% de las obras planificadas, con un valor de 2.971.959,44 USD en comparación con los 4.054.304,17 USD que se habían presupuestado. Esto también se encuentra por debajo del nivel óptimo del 80% establecido por el GAD Municipal de Santa Lucía. Adicionalmente, se encontró que solo se ejecutó el 79% de los gastos presupuestados, lo cual es inferior al nivel óptimo del 90% establecido por el GAD Municipal de Santa Lucía. Es importante destacar que se identificó la ausencia de un análisis de evaluación de la ejecución presupuestada en el GAD Municipal de Santa Lucía, lo que indica que no se utilizaron las herramientas necesarias para implementar las medidas correctivas requeridas en el uso de los recursos financieros.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Antecedente N° 5

Aliaga y Ramírez (2022) tuvieron como objetivo establecer la conexión entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Oxamarca - Cajamarca en el año 2020. El estudio tuvo un enfoque aplicado, utilizando un método descriptivo-analítico con nivel correlacional. La muestra estuvo conformada por ocho empleados administrativos del mencionado municipio, a quienes se les administró un cuestionario para la recolección de datos. Los resultados del estudio



revelaron una correlación estadísticamente significativa entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público, con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,954 y un nivel de significancia del 5%. En cuanto al nivel de calidad del gasto público, el 83% de los encuestados lo consideró bueno, mientras que solo el 17% lo calificó como regular.

Antecedente N° 6

Aguirre (2020) realizó un estudio titulado “Ejecución Presupuestaria y Calidad del Gasto Público de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomia Robles, 2019”, que tuvo como objetivo indagar la relación entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Daniel Alomia Robles. Robles durante el año 2019. El estudio tuvo un enfoque transversal y correlacional, con una población de 30 trabajadores municipales. Los datos se recopilaban mediante una técnica de encuesta. Los hallazgos indican que el 40% de los encuestados cree que el presupuesto transferido por el Tesoro Público se alinea con los objetivos y metas de la organización casi siempre, mientras que el 53,3% cree que las transferencias de fondos del Tesoro Público y las autoridades pertinentes se reciben en tiempo y forma. . El 66,7% de los encuestados cree que siempre o casi siempre se priorizan los objetivos institucionales. En cuanto a la calidad del gasto público, el 63,3% de los encuestados cree que casi siempre o siempre se le permite contribuir a la búsqueda de alternativas de solución. El 70,0% de los trabajadores está dispuesto a esforzarse por el éxito de la organización siempre o casi siempre, y el 76,7% cree que la organización siempre atiende las demandas básicas de la población. Además, el 40% de los encuestados cree que los recursos institucionales en la gestión administrativa siempre están debidamente resguardados.



Antecedente N° 7

Paredes (2020) realizó un estudio titulado “Ejecución Presupuestaria y Calidad del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu - 2019” para establecer la relación entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu durante el año 2019. El estudio utilizó un enfoque básico y empleó un diseño no experimental. La población estuvo constituida por los informes de ejecución presupuestaria de 12 objetivos municipales en el año 2019, y la recolección de datos se realizó a través de la técnica de análisis documental, utilizando como instrumento una guía de análisis documental. Los resultados del estudio revelaron que existe una conexión moderada y directa entre la implementación del presupuesto y la calidad del gasto en la unidad. Esta relación se estableció a través de pruebas estadísticas como la prueba de normalidad y la prueba de Spearman, las cuales arrojaron un p-valor inferior a 0,05 y un coeficiente de consecuencias de 0,692. Asimismo, se produjo una inclinación hacia un nivel moderado de desempeño en ambos procesos. En concreto, el 65,5% de los participantes mostró un nivel moderado en la ejecución del presupuesto, mientras que el 67,5% seleccionó un nivel moderado en términos de calidad del gasto.

Antecedente N° 8

Omote y Rojas (2019) realizaron un estudio en Lima 2019 con el objetivo de examinar la relación entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto en la Unidad Ejecutora N° 002 de la Contraloría General. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo y básico e involucró una muestra de 80 personas, entre funcionarios de la Unidad Ejecutora N° 002 y una unidad usuaria beneficiaria que brindó aprobación de los servicios recibidos del Proyecto BID II de la Contraloría General. Los datos se recopilaron a través de una encuesta. Los resultados del estudio demostraron que existe una relación moderada y directa entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto



en la unidad. Esta relación se estableció mediante pruebas estadísticas como la prueba de normalidad y la prueba de Spearman, con un p-valor inferior a 0,05 y un coeficiente de correlación de 0,692. Además, se observó una inclinación hacia un desempeño moderado en ambos procesos. Un 65,5% de los encuestados indicó un funcionamiento moderado en los procesos presupuestarios, mientras que un 67,5% seleccionó un funcionamiento moderado en términos de calidad de gasto.

Antecedente N° 9

Morales (2022) tuvo como objetivo investigar la relación entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad de Criminalística UE No. 026 DIREICAJ PNP, Lima 2021. El estudio empleó un diseño de investigación básica con enfoque cuantitativo y no experimental lineal correlacional. diseño. La muestra estuvo conformada por 100 empleados. La recolección de datos implicó el uso de una encuesta y dos cuestionarios de escala Likert. Los hallazgos del estudio indicaron una relación positiva significativa y alta entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad de Criminalística UE No. 026 DIREICAJ PNP, 2021, según lo determinado por el objetivo general. Los resultados arrojaron un valor de p de 0,05 y el Rho de Spearman informó una relación estadísticamente significativa ($r = 0,769$).

Antecedente N° 10

Altamirano y Flores (2022) tuvieron como objetivo establecer el vínculo entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2018. Realizaron un estudio no experimental correlacional, encuestando a una muestra de 33 colaboradores administrativos del municipio. Los resultados obtenidos mediante la aplicación de la prueba estadística Chi-cuadrado indicaron que el p-valor fue igual a 0,49, lo que significa que no existe una correlación



directa entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto. Por lo tanto, se rechazó la hipótesis alternativa y se aceptó la hipótesis nula, concluyendo que no existe una relación significativa entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2018.

2.1.3. Antecedentes Locales

No se encontraron antecedentes locales.

2.2. Bases legales

- Decreto Legislativo N° 1436, que establece el marco para la administración financiera del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1440, que regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Legislativo N° 1441, que crea el Sistema Nacional de Hacienda.
- Decreto Supremo N° 057-2022-EF, Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, que regula el Sistema Nacional de Contabilidad.
- Ley N° 31365, que establece el presupuesto del sector público para el ejercicio fiscal 2022.
- Resolución Directoral N° 022-2021-EF/50.01, por la que se aprueba la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 “Directiva de Ejecución Presupuestaria”.
- Resolución Defensorial N° 007-2019/DP, por la que se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Pueblo.
- Instructivo N° 0004-2022-EF/50.01, por el cual se establecen procedimientos para el cumplimiento del indicador correspondiente al segundo hito fijado al 31 de diciembre de 2022, y la asignación de recursos para el Reconocimiento de la Ejecución de Inversiones del Ejercicio 2022 aplicables a las Gobiernos locales.



- Instructivo N° 0003-2022-EF/50.01, que establece el seguimiento en el marco de la Fase de Evaluación Presupuestaria.
- Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, que regula la ejecución presupuestaria.
- Ley N° 31433, ley que modifica la ley 27972, ley orgánica de municipalidades, y la ley 27867, ley orgánica de gobiernos regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de concejos municipales y concejos regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización.
- Ley que modifica la ley 27972, ley orgánica de municipalidades, respecto de las municipalidades 2003.

2.3. Bases teóricas

2.3.1. Ejecución presupuestal

Este proceso consiste en controlar una entidad en relación a los intereses de una empresa comercial que busca obtener ganancias económicas. Es una proyección hacia el futuro y puede ser afectado positiva o negativamente por circunstancias imprevistas. (Solano, 2020).

Según Romero (2019), se refiere a todas las actividades planificadas en el presupuesto anual para lograr los objetivos y metas propuestos. La etapa presupuestaria implica la percepción de ingresos y el cumplimiento de las obligaciones de gasto con los créditos presupuestarios autorizados (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2018). Se trata del inicio de las acciones para optimizar los recursos disponibles y obtener bienes y servicios que ayuden a lograr objetivos. Esto implica asignar recursos basados en el límite presupuestario aprobado, ejecutar actividades para cumplir con el plan aprobado y presentar informes periódicos de ejecución (Carranza et al., 2019).



2.3.1.1. Programación de compromisos anuales

La Programación de Compromisos Anuales (PCA) del MEF (2021) desempeña un papel fundamental en la planificación del gasto público a corto plazo, ya que se aplica a todas las fuentes de financiamiento y facilita el monitoreo y control del gasto de acuerdo con las normas fiscales establecidos en la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal. La PCA es una herramienta que permite la coordinación de la programación de ingresos y gastos con la capacidad de financiamiento real para el año fiscal correspondiente, en concordancia con las metas y reglas fiscales vigentes. La determinación, revisión y actualización de la PCA se rigen por principios específicos (R.D. N° 0034-2020-EF/50.01, 2020):

- **Responsabilidad Fiscal:** El objetivo de la PCA es asegurar que los gastos planificados por los Pliegos cumplan con las normas fiscales y los objetivos establecidos.
- **Equilibrio entre ingresos y gastos:** La PCA debe basarse en los ingresos previstos para el año fiscal correspondiente, buscando un equilibrio entre los ingresos y los gastos.
- **Uso eficiente y efectivo del gasto público:** La PCA se alinea con una ejecución eficiente y efectiva del gasto público, manteniendo la disciplina fiscal y cumpliendo con las prioridades de gasto definidas por el Titular del Pliego, según lo establecido en el artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440.
- **Adaptable:** La PCA se ajusta a la ejecución dinámica de los presupuestos institucionales de los Pliegos, permitiendo flexibilidad en su aplicación.
- **Mejora continua:** La PCA se somete a mejoras constantes en concordancia con la ejecución del gasto público de los Pliegos.



2.3.1.2. Certificación del Crédito Presupuestario

Cada vez que se planea gastar dinero, firmar un contrato o asumir un compromiso, es indispensable obtener una certificación que se adjuntará al expediente respectivo. Esta certificación asegura que se ha reservado el crédito presupuestario hasta que se complete el compromiso y se registre el gasto, y es responsabilidad del responsable designado. Para obtener la certificación del crédito presupuestario, el encargado del área responsable de aprobar el gasto o alguien con la autoridad delegada debe presentar una solicitud. Una vez emitida la certificación, se obtuvo al área solicitante para iniciar los procedimientos necesarios para cumplir con el compromiso correspondiente. La certificación del crédito presupuestario debe ser registrada (Resolución Directiva Número 0034-2020-EF/50.01, 2020).

2.3.1.3. Fases del presupuesto público

Según el Gobierno del Perú (2011), se realizan las siguientes acciones:

A. Programación presupuestaria

Se toman los siguientes pasos:

- Se establece la jerarquía de objetivos institucionales para el ejercicio y se definen metas presupuestarias compatibles con las funciones y objetivos de la entidad.
- La demanda total de gasto se determina de acuerdo con la normativa vigente.
- Se desarrollan procesos de cálculo de ingresos desglosados por fuente de financiamiento para determinar el monto total asignado en el presupuesto de la entidad.

B. Formulación presupuestaria

Implica establecer la estructura funcional y programática del presupuesto de una entidad, de acuerdo con sus objetivos institucionales. Esto implica seleccionar las categorías presupuestarias del clasificador funcional programático y las tablas de



actividades y proyectos aprobados por la DNPP. Para un control y seguimiento efectivo de las metas presupuestadas, es necesario que esta estructura sea detallada. La DNPP proporciona a cada entidad una propuesta de estructura funcional y programática detallada a nivel de función, programa, subprograma y actividad. La entidad debe revisar esta propuesta y realizar los ajustes necesarios.

C. Aprobación presupuestaria

El responsable de la organización tiene la obligación de dar su aprobación al plan financiero inicial (PIA) de ingresos y gastos de la institución, utilizando los formatos requeridos según las disposiciones actuales, mediante una Resolución Ministerial. En el caso de un proyecto, la oficina de Inversiones debe notificar a la entidad la cantidad anual que puede ser gastada. El presupuesto y los formatos correspondientes deben ser enviados a la DNPP, el Congreso de la República y la Contraloría General de la República a través de la Dirección General de Planificación, Presupuesto e Inversiones del pliego Mindef, dentro del plazo establecido por las disposiciones presupuestarias.

D. Ejecución presupuestaria

La etapa del proceso presupuestario en la que se lleva a cabo la administración de los ingresos y los gastos autorizados en los presupuestos se conoce como ejecución presupuestaria (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

- La ejecución de ingresos implica la determinación y recolección de los fondos públicos, así como la gestión de los gastos de acuerdo con los créditos presupuestarios autorizados (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020). Este proceso implica realizar una serie de acciones con el objetivo de utilizar de manera óptima los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto para obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y



oportunidad establecida (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017). La estimación es el proceso de calcular o proyectar los niveles de ingresos esperados por diferentes conceptos, mientras que la determinación implica establecer con precisión el monto, concepto, oportunidad y persona responsable de realizar un pago o desembolso de fondos a una entidad (Arroyo, 2015) (Ley N° 28411, 2004). Por su parte, la recaudación se refiere a la obtención efectiva de los fondos públicos (Arroyo, 2015).

- Ejecución de Gasto. En cuanto a la ejecución del gasto, consta de tres fases: registro del gasto comprometido, pago del gasto devengado y cancelación correspondiente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020). El compromiso implica acordar el gasto previamente aprobado, ya sea anualmente o durante el período de la obligación, en casos como el Contrato Administrativo de Servicios, suministro de bienes o pago de servicios. El gasto devengado se refiere a la obligación de pago después de que se haya aprobado y comprometido el gasto, y se haya acreditado la entrega del bien o servicio correspondiente. El pago es el acto administrativo que concluye el monto de la obligación reconocida y debe formalizarse a través de un documento oficial. Es importante destacar que el proceso de ejecución se completa con el pago y no se pueden pagar obligaciones que no se han devengado.

2.3.1.4. Características del presupuesto

De acuerdo con Ibáñez et al. (2017), las características del presupuesto son las siguientes:

- A. Previsión: El presupuesto consiste en una estimación de las operaciones futuras del sector público, generalmente para el próximo año.



- B. Cuantificación: Las proyecciones económicas se expresan en términos monetarios y se utilizan términos contables para clasificar los ingresos y gastos presupuestarios según diversos criterios (por órganos, categorías económicas, funciones y programas). Los gastos están financiados y equilibrados desde un punto de vista contable, aunque no obstante desde una perspectiva económica.
- C. Obligatoriedad: La ley exige al sector público cumplir con el presupuesto. Los gastos autorizados en el presupuesto son limitativos y no pueden superarse, a menos que existan circunstancias específicas contempladas por ley.
- D. Regularidad: El presupuesto se elabora y ejecuta periódicamente en intervalos de tiempo regulares, generalmente abarcando un período anual.

2.3.2. Presupuesto público

Se trata de una herramienta empleada por el gobierno con el propósito de administrar y lograr objetivos en favor de la población. Esto se lleva a cabo mediante la provisión de servicios y el cumplimiento de metas equitativas, eficaces y eficientes por parte de las instituciones públicas. El instrumento establece los límites de gasto para cada entidad del sector público durante el año fiscal, así como los ingresos que los respaldan, teniendo en cuenta los recursos públicos disponibles. Su finalidad es mantener el equilibrio financiero (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

2.3.2.1. Gastos públicos

El término "gastos públicos" se refiere a los pagos realizados por las entidades utilizando los fondos asignados en el presupuesto, con el fin de proporcionar servicios públicos y cumplir con los objetivos y funciones de la institución. Esto engloba tanto los gastos regulares como los destinados a inversiones y el pago de deudas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020). Desde un punto de vista legal, el gasto implica la satisfacción de las necesidades públicas establecidas en la constitución, creando una



relación legal entre las autoridades y los ciudadanos para cubrir dichas necesidades, y requiere la salida de recursos económicos (García y Gea, 2020)

A. Control de compromiso del gasto público

El control del gasto público es esencial dentro de un sistema de Gestión Financiera Pública (GFP) con el fin de mantener la disciplina fiscal en la ejecución del presupuesto, así como mejorar la transparencia y generar confianza en la gestión financiera. Supervisar los gastos es fundamental para regular las relaciones fiscales en el sector público, y este proceso debe llevarse a cabo de manera transparente y legal. Según Radev y Khemani (2009), es crucial tener un control adecuado de los compromisos en todas las etapas del gasto. En primer lugar, la aprobación del gasto se inicia cuando se otorga la autorización o estima de los fondos presupuestarios solicitados por los órganos ejecutores, en relación a los requisitos y objetivos establecidos para el año fiscal correspondiente. El compromiso, por su parte, se refiere a la responsabilidad adquirida por la unidad ejecutora en relación con su obligación de realizar pagos satisfactorios. La verificación implica supervisar que los compromisos correspondientes sean necesarios y estén respaldados por el crédito presupuestario correspondiente. Asimismo, es necesario implementar un control de pagos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en términos de deudas y pagos correspondientes.

B. Calidad de gasto publico

La calidad del gasto público implica lograr los objetivos de las políticas públicas de manera eficiente y a un costo mínimo. Tanto los gobernantes como los ciudadanos han mostrado una preocupación constante por este tema. Para alcanzar este objetivo, se utilizará el desempeño de políticas, instituciones, programas y proyectos públicos (Engl et al., 2016).

La calidad del gasto público se ve reflejada en los logros macroeconómicos y fiscales, como la estabilidad y el crecimiento económico, la equidad, la generación de



empleo, la producción y la riqueza. Se trata principalmente de una cuestión de política fiscal y gestión pública, estrechamente vinculada a la productividad del gobierno y del Estado. Solo puede comprenderse a través de sus resultados y su contribución al crecimiento económico sostenible, que incluye el pleno empleo y un entorno saludable (Enriquez, 2019).

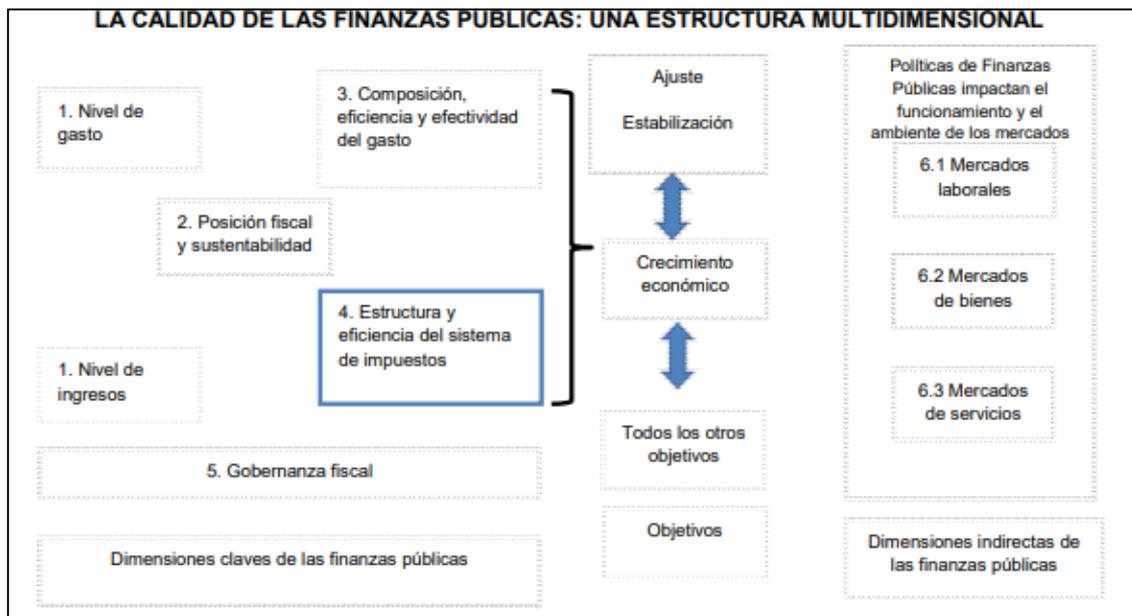
Según Documento del Banco Mundial (2017), La calidad del gasto público se basa en tres características destacadas para minimizar costos y aumentar la utilidad de los servicios o proyectos implementados. Contribuye a mejorar la economía nacional y fomenta el desarrollo de actividades productivas en el sector correspondiente.

Se refiere a los elementos que aseguran una utilización óptima y efectiva de los recursos públicos con el objetivo de aumentar el potencial de desarrollo económico. Para evaluar adecuadamente el gasto público, es necesario tener en cuenta los diversos factores que influyen en el logro de los objetivos macroeconómicos y fiscales de manera multidimensional (Armijo y Espada, 2014).

C. La calidad de las finanzas públicas (CFP)

La política fiscal comprende diversos elementos que contribuyen a alcanzar los objetivos macroeconómicos, especialmente aquellos relacionados con el crecimiento económico a largo plazo (Barrios y Schaechter, 2009). Por lo tanto, la CFP va más allá de mantener una posición fiscal sólida y una deuda sostenible, que son resultados esperados considerados de la política fiscal, e implica una serie de acuerdos y acciones políticas (Armijo y Espada, 2014).

Figura 1
Calidad de las finanzas públicas



Nota. Armijo y Espada (2014) en su libro calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina.

D. Eficiencia y eficacia del gasto publico

Es crucial mejorar la eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos con el fin de impulsar el potencial de crecimiento económico. Evaluar la calidad del gasto público implica tener en cuenta diversos factores que influyen en el logro de los objetivos macroeconómicos y fiscales, según lo planteado por Armijo y Espada (2014). Además, para asegurar una sostenibilidad a largo plazo en la eficacia y eficiencia del gasto público, es necesario considerar los procesos, sistemas e instituciones que transforman dicho gasto en políticas y programas públicos, los cuales finalmente proveen bienes y servicios a los usuarios para alcanzar los objetivos de política establecidos (Armijo y Espada, 2014).

A. La eficiencia se refiere a la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos, como la producción de un bien o servicio y los insumos empleados. Por ejemplo, el indicador de eficiencia puede ser el costo por kilómetro de carretera construido (Enriquez, 2019).

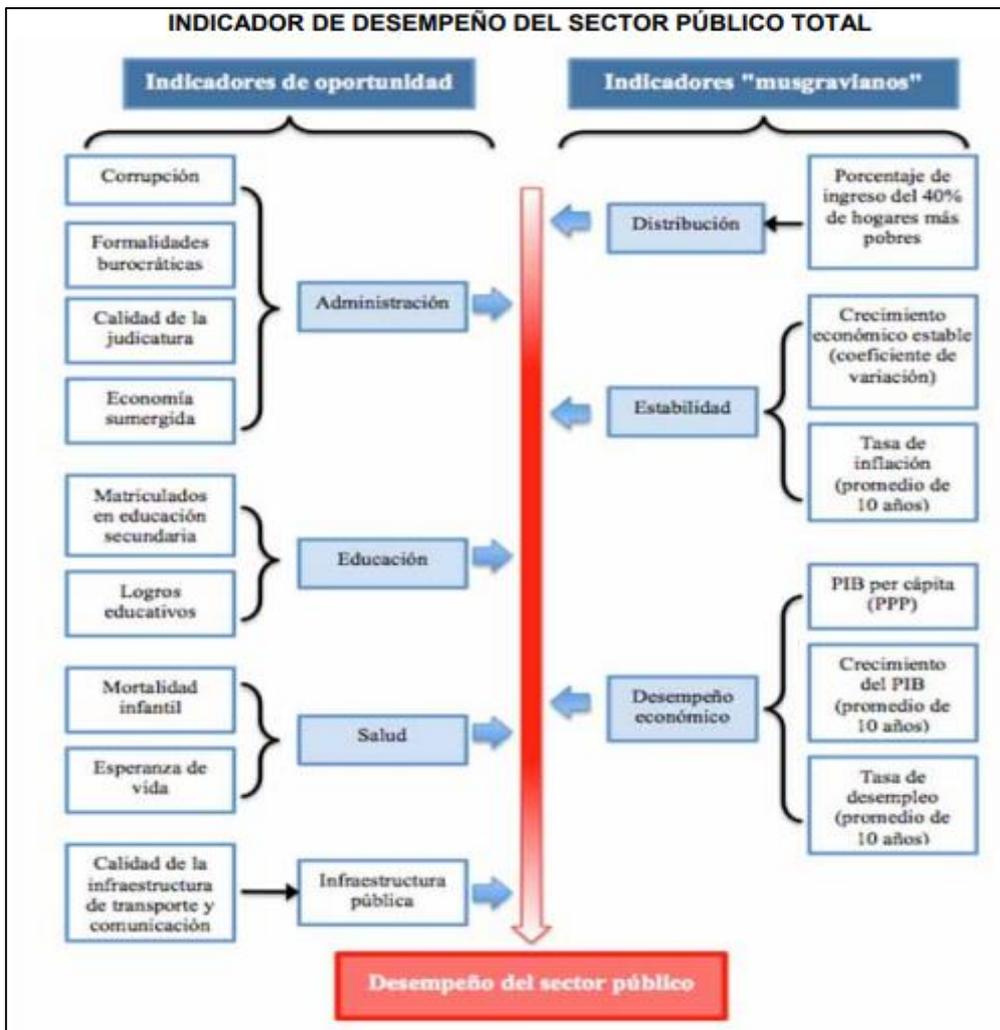


B. La eficacia se mide por la cantidad de bienes y servicios proporcionados efectivamente en un período de tiempo, en comparación con el número planificado. Las políticas públicas que lograron los objetivos y metas deseadas utilizando menos recursos son más eficaces que aquellas que alcanzan los mismos objetivos con más recursos o metas inferiores con la misma cantidad de recursos. La eficacia del ingreso, la eficacia del gasto y la eficacia de las metas presupuestarias están compuestas por el PIA y PIM.

2.3.2.2. Desempeño publico

La evaluación del desempeño público se realiza a través de siete sub indicadores. Los primeros cuatro sub indicadores miden los resultados en áreas administrativas como educación, salud e infraestructura pública, con el objetivo de reflejar la calidad de las interacciones entre las políticas fiscales y los procesos de mercado, y cómo influyen en las oportunidades individuales. Estos sub indicadores pueden preferirse como indicadores "de proceso" o "de oportunidad". Los otros tres sub indicadores evalúan las responsabilidades del gobierno, buscando analizar los resultados de la interacción entre el mercado y el gobierno, así como las respuestas del gobierno en sí. Dado que muchos índices reflejan valores que cambian muy poco con el tiempo, los autores sugieren que observaciones cada diez años son suficientes para captar los cambios estructurales (Armijo & Espada, 2014).

Figura 2
Indicador de desempeño del sector público total



Nota. Armijo y Espada (2014) en su libro calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina.

Se utiliza un índice compuesto para medir el desempeño administrativo del gobierno en términos de oportunidad, el cual está compuesto por varios indicadores, como el índice de corrupción, el índice de formalidades burocráticas en trámites, el índice de calidad de la judicatura y confianza en la administración de justicia, y el índice del tamaño de la economía sumergida. Estos indicadores están relacionados con aspectos como la protección de los derechos de propiedad, el estado de derecho, el cumplimiento de los contratos y un entorno fiscal y regulatorio justo. Por otra parte, el indicador educativo incluye dos componentes: uno para medir la matriculación en la educación secundaria y



otro para evaluar los logros educativos según los estándares de la OCDE, con el propósito de evaluar tanto la cantidad como la calidad de la educación. El primero se centra en los requisitos mínimos para asegurar la igualdad de oportunidades en los países desarrollados, mientras que el segundo evalúa la oportunidad, eficiencia y base de capital humano de un país (Armijo y Espada, 2014).

2.3.2.3. Presupuesto Vigente

El marco teórico de la ley de presupuesto debe estar en consonancia con la Constitución y las leyes nacionales del país. En Perú, la Constitución Política del Perú establece las bases y principios para la formulación y aprobación del presupuesto público. La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley Orgánica de Municipalidades son algunas de las leyes que proporcionan las normas específicas para la gestión de los presupuestos en el país.

2.3.2.4. Asignación del presupuesto

Podemos distinguir la asignación del presupuesto total a partir de 3 definiciones (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021):

- Funcional:

Para garantizar el bienestar de la ciudadanía, el Estado requiere cumplir con distintas funciones como intervenciones sociales en salud o educación, intervenciones productivas en transporte o actividades agropecuarias, entre otras.
- Económica

Las entidades realizan distintas actividades que requieren de asignación de recursos. Por ejemplo, pago de planillas, inversiones, servicios, etc
- Nivel de Gobierno



En el Perú, existen tres niveles de gobierno: gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales, quienes utilizan recursos públicos para cumplir con las actividades anteriores. Por ello, para contar con un panorama más claro de quién gasta, debemos considerar que hay ciertos gastos que benefician a todos, pero que se presupuestan en el Gobierno Nacional porque corresponden a gastos centralizados, entidades de alcance nacional o transferencias durante la ejecución.

En ese sentido, la asignación del presupuesto es un proceso donde se ponen de acuerdo las autoridades y los representantes de los diferentes distritos de la provincia de la Convención; para precisar juntos que resultados se quieren obtener, en qué y cómo se invertirán los recursos del gobierno local o regional, de tal manera que aporten al desarrollo de la localidad y hagan posible que la gente viva en mejores condiciones.

2.3.2.5. Transferencia del presupuesto

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2021) se da de 3 formas:

- Transferencias durante la ejecución: Transferencias de salud, educación, reactivación económica y otras.
- Gasto de entidades de alcance nacional: Organismos autónomos (Poder Judicial, Congreso, etc.), universidades públicas y algunos ministerios (Defensa, Relaciones Exteriores, Justicia, etc.)
- Gastos de naturaleza centralizada: Pago del servicio de deuda, reserva de contingencia y pensiones de la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

2.3.2.6. Prioridades del presupuesto

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2021) son los siguientes:



- Educación
Para el retorno a la presencialidad. Para fortalecer la educación superior.
Para el desarrollo profesional docente y gastos descentralizados
- Fortalecimiento agrícola
Para continuidad de inversiones, Para sanidad agraria, servicios forestales y de fauna silvestre, entre otro.
- La pobreza y protección social
- Salud
Para la atención de la emergencia sanitaria (pago al personal de salud, diagnóstico y atención de pacientes, mantenimiento de plantas de oxígeno, entre otros). Para el acceso al cuidado y atención integral en salud (compra de medicamentos, insumos, operación y mantenimiento de establecimiento de salud, entre otros). Para medidas para el personal de salud (remuneraciones del sector salud, incremento de escala salarial, proceso de nombramiento, entre otros)
- Promoción desempleo y productividad
Para fortalecer la competitividad de transportes. Para el Programa Trabaja Perú. Para impulsar el turismo.

2.3.2.7. Proceso presupuestario

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2021) son los siguientes:

- Programación multianual y formulación
Se define la disponibilidad de recursos y su distribución entre las entidades, así como los resultados esperados
- Aprobación



Se sustenta el Proyecto de Ley en la Comisión de Presupuesto. Se debate y aprueba en el Pleno del Congreso de la República

- Ejecución

Las entidades reciben sus recursos y atienden las obligaciones de gasto según el presupuesto aprobado

- Evaluación

Se miden los resultados obtenidos para mejorar la asignación del gasto en los años siguientes.

2.3.3. Municipalidad Provincial de La Convención

Somos una entidad municipal democrática y moderna que trabaja integrando al sector público y privado, y a la sociedad civil para brindar servicios de calidad y para garantizar el desarrollo inclusivo, intercultural, social, económico, institucional y sostenible de la provincia de La Convención (Estado Peruano, 2023).

2.3.3.1. Misión

Ser un gobierno local líder, honesto, transparente, inclusivo, abierto y respetuoso de los derechos humanos, que brinda bienes y servicios de calidad para mejorar las oportunidades de vida para los ciudadanos que habitan en nuestra localidad (Estado Peruano, 2023).

2.3.3.2. Visión

Ser un municipio líder en desarrollo provincial que genere progreso, orden, confianza y oportunidades mediante la promoción, la participación y el desarrollo sostenible en un marco de legalidad, justicia y transparencia (Estado Peruano, 2023).

2.3.3.3. Organización

- Gerencia Municipal



Es el órgano responsable de dirigir la administración municipal. Además, conduce y articula el planeamiento, la organización, la ejecución, la evaluación y la supervisión de las acciones y las actividades que se desarrollan en la municipalidad (Estado Peruano, 2023).

- Oficina de Relaciones Públicas

Es el órgano de apoyo responsable de velar por la buena imagen institucional, el protocolo y las comunicaciones de la municipalidad con personas e instituciones nacionales y extranjeras (Estado Peruano, 2023).

- Oficina de Administración y Finanzas

Es el órgano de apoyo encargado de administrar los recursos humanos, logísticos y la prestación de servicios generales; así como de dirigir el gobierno digital e innovación. También es responsable de la gestión de contrataciones (Estado Peruano, 2023).

- Procuraduría Pública Municipal

Es el órgano de defensa jurídica encargada de todas las acciones que conlleven a garantizar los intereses y derechos de la municipalidad, mediante la representación y defensa en procesos judiciales, administrativos, arbitrales y conciliatorios (Estado Peruano, 2023).

- Oficina de Asesoría Jurídica

Es el órgano responsable de asesorar y emitir opinión legal en asuntos jurídicos y normativos que requiera la municipalidad. Asimismo, se encarga de proponer, formular, evaluar y revisar los proyectos de normas institucionales que sean sometidos a su consideración (Estado Peruano, 2023).

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Es el órgano de asesoramiento responsable de conducir y supervisar los procesos de planeamiento, organización y modernización de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y de conducir las estrategias de cooperación técnica internacional (Estado Peruano, 2023).

- **Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Rural**
Es el órgano de línea responsable de conducir y supervisar los procesos relacionados al desarrollo urbano como autorizaciones, certificaciones, adjudicaciones, asentamientos humanos, renovación urbana y saneamiento legal y físico de propiedades sobrepobladas (Estado Peruano, 2023).
- **Gerencia de Desarrollo Social**
Es el órgano de línea responsable de la promoción y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable o en riesgo social (Estado Peruano, 2023).
- **Gerencia de Desarrollo Económico**
Es el órgano responsable de crear las condiciones necesarias para la regulación, la formalización y la promoción de la producción económica del distrito de La Convención. Asimismo, posibilita el diseño y la aplicación de estrategias para aprovechar los recursos y las ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo de crear empleo y estimular la actividad económica (Estado Peruano, 2023).
- **Gerencia de Recursos Naturales**
Es el órgano de línea que ejerce las funciones de supervisión operativa del servicio de limpieza pública, mantenimiento de la infraestructura urbana,



alumbrado ornamental e iluminación artística y del ornato de la ciudad (Estado Peruano, 2023).

- Gerencia de Servicios Públicos

Es el órgano responsable de promover la inversión privada a través de la creación de alianzas estratégicas con el gobierno nacional, los gobiernos regionales, los gobiernos locales, la inversión privada y la sociedad civil (Estado Peruano, 2023).

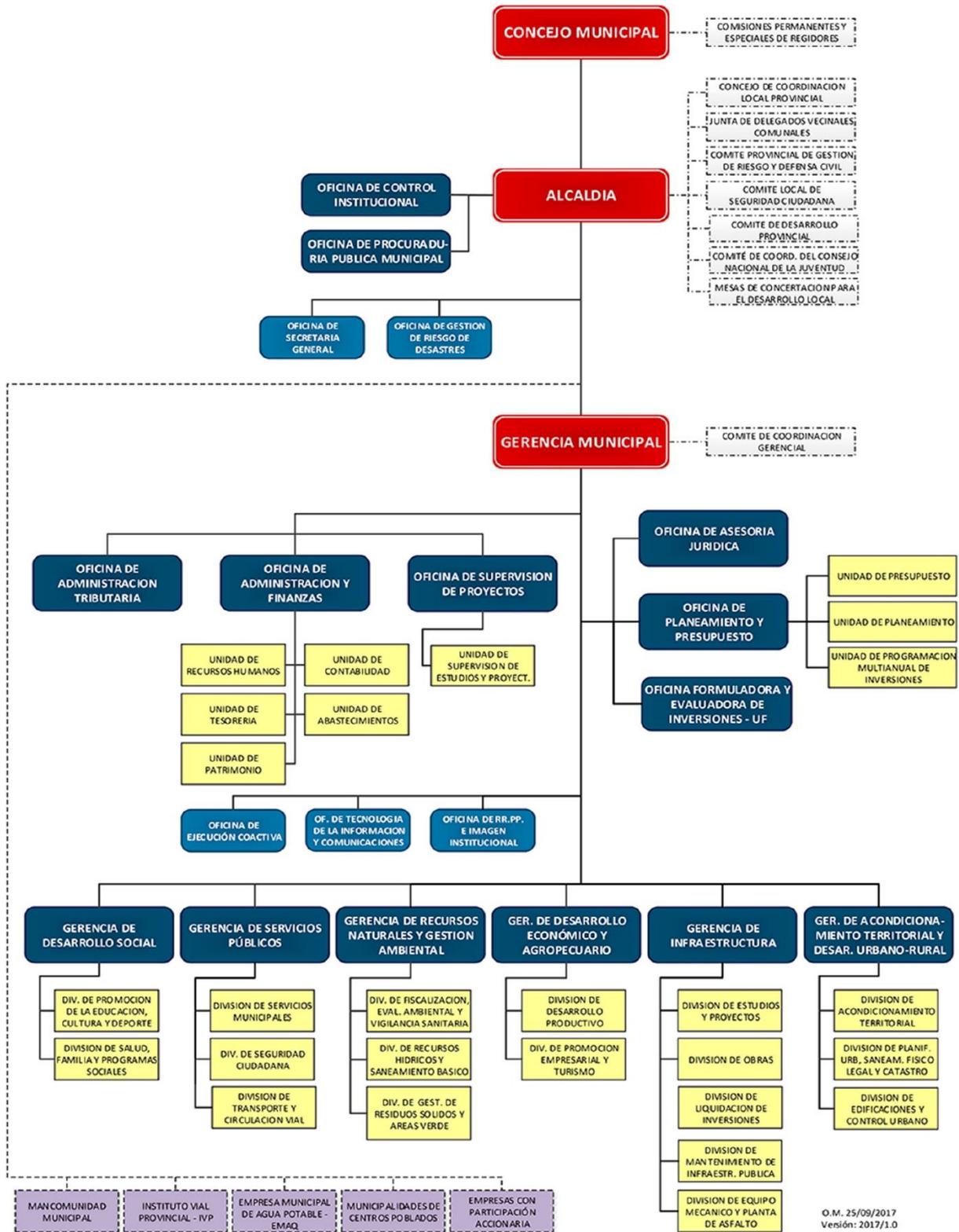
- Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres

Es el órgano de línea responsable de conducir y supervisar los procesos de defensa civil y gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción de la provincia de La Convención (Estado Peruano, 2023).



2.3.3.4. Organigrama

Figura 3 Organigrama



O.M. 25/09/2017
Versión: 2017/1.0



2.3.3.5. Ubicación

La provincia de La Convención es una de las trece que conforman el departamento del Cuzco en el sur del Perú. Limita por el norte con el departamento de Junín y el departamento de Ucayali; por el este con el departamento de Madre de Dios; por el sur con las provincias de Calca, Urubamba y Anta, y por el oeste con el departamento de Ayacucho y el departamento de Apurímac.

Se encuentra ubicada en la región suroriental del país, al norte de la ciudad del Cuzco, entre los paralelos $11^{\circ}15'00''$ y $13^{\circ}30'00''$ latitud sur, y entre los meridianos 71° y 74° longitud oeste. Históricamente, su ubicación correspondía al Antisuyo, del Imperio inca.

Su clima es extremadamente variado desde las alturas, como en el abra Málaga, hasta el calor sofocante en el frente subandino oriental del Bajo Urubamba.

Figura 4
Mapa





2.4. Marco conceptual

- **Ejecución presupuestal:** Consiste en supervisar el uso de recursos en una organización, similar a cómo una empresa comercial busca obtener ganancias o beneficios. Como se trata de una proyección hacia el futuro, puede verse afectada tanto positiva como negativamente por situaciones imprevistas (Solano, 2020).
- **Programación de Compromiso Anual – PCA:** Es un mecanismo de corto plazo para planificar el gasto público de todas las fuentes de financiamiento, que asegura la compatibilidad entre los ingresos y gastos del año fiscal y las reglas fiscales vigentes. La Dirección General de Presupuesto Público es responsable de establecer este instrumento (R.D. N° 0034-2020-EF/50.01, 2020).
- **Certificación de créditos presupuestarios:** Es un proceso administrativo que busca asegurar que hay suficiente crédito presupuestario disponible y sin restricciones para comprometer gastos dentro del presupuesto institucional autorizado para el año fiscal correspondiente, cumpliendo con las disposiciones legales aplicables al objeto del compromiso (R.D. N° 0034-2020-EF/50.01, 2020).
- **Calidad de gasto:** Se refiere a la capacidad de lograr los objetivos de desarrollo de políticas públicas con el menor costo posible, lo que ha sido una preocupación constante tanto para gobernantes como para gobernados. Para medir su verdadera contribución a la sociedad, se utilizan herramientas que evalúan el desempeño de políticas, instituciones, programas y proyectos públicos (Engl et al., 2016).
- **Eficiencia:** Se refiere a utilizar adecuadamente los recursos del Estado, mediante una planificación administrativa y temporal específica que garantice un rendimiento óptimo de cada gasto, el cual debe ser medido, evaluado y ajustado según las necesidades de cada institución (Rodríguez et al., 2020)



- **Eficacia:** Implica alcanzar los objetivos establecidos por la institución, utilizando los recursos de manera proporcional a las necesidades requeridas para su cumplimiento, considerando los plazos necesarios para lograrlos en función del tiempo establecido para alcanzar la meta (Rodríguez et al., 2020)
- **Cumplimiento de objetivos:** Se enfoca en realizar las tareas y funciones asignadas por ley para prestar los servicios públicos, con el fin de lograr los objetivos y metas institucionales establecidos. (R.D. N° 0034-2020-EF/50.01, 2020).
- **Cadena de ingreso:** Se refiere a una serie de números que representan las diferentes categorías del Clasificador Presupuestario del Ingreso (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).
- **Cadena de gasto:** Es una serie de números que muestra las diversas categorías de la estructura funcional programática y las partidas de gasto de los Clasificadores Presupuestarios del egreso (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).
- **Control presupuestario:** Es el seguimiento realizado por la Dirección General de Presupuesto Público para verificar los niveles de ejecución de los gastos en relación con los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público y sus enmiendas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).
- **Fuentes de Financiamiento:** Se refiere a una clasificación fundamental de los recursos públicos que agrupa los fondos según elementos comunes a cada tipo de recurso. El Clasificador de Fuentes de Financiamiento establece su nomenclatura y definición para cada año fiscal (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).
- **Presupuesto:** Es un mecanismo utilizado por el Estado para asignar los recursos públicos de acuerdo con las necesidades prioritarias de la población. A través del



presupuesto se financian bienes y servicios públicos de calidad para satisfacer las necesidades de la población (Escuela de gobierno, 2018).

- **Pago:** Consiste en el acto de liquidar total o parcialmente una deuda reconocida y debe ser formalizado mediante un documento oficial correspondiente. Es importante destacar que está prohibido realizar pagos por obligaciones que aún no han sido devengadas (R.D. N° 0034-2020-EF/50.01, 2020).
- **Formulación Presupuestaria:** Es una fase del proceso presupuestario en la cual las entidades desglosan, distribuyen y estructuran la información correspondiente al primer año de la Programación Multianual Presupuestaria, utilizando diversas clasificaciones como la económica de ingresos y gastos, fuentes de financiamiento y geográfica, así como las metas presupuestadas y la estructura funcional programática (R.D. N° 0005-2022-EF/50.01, 2022)
- **Entidad Pública:** Se hace referencia a cualquier entidad con personalidad jurídica de derecho público que esté incluida en los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, así como a sus respectivos organismos públicos y empresas. También se incluyen las empresas en las que el Estado tiene control accionario y los organismos constitucionalmente autónomos (R.D. N° 0005-2022-EF/50.01, 2022).
- **Metas Presupuestarias:** Son un conjunto de metas físicas y financieras coordinadas que representan la producción final de las actividades y proyectos definidos para un año fiscal (R.D. N° 0005-2022-EF/50.01, 2022).
- **Subvenciones:** Hace referencia a la programación de los desembolsos de ayuda económica por parte del gobierno dirigidos a individuos, como estudiantes, investigaciones y programas especiales, siempre y cuando se cuente con la debida aprobación legal (Ministerio de Economía y Finanzas, 2012).



2.5. Hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022.

2.5.2. Hipótesis específicas

1. La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la eficiencia en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022.
2. La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la eficacia en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022.
3. La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con el cumplimiento de objetivos en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022.

2.6. Variables

2.6.1. Identificación de variables

V1. Ejecución presupuestal

V2. Calidad de gasto

2.6.2. Operacionalización de variables



Tabla 1
Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	
Ejecución presupuestal	Es un proceso que implica el control y seguimiento de una entidad, similar a una empresa comercial que busca generar ganancias o beneficios económicos. Es una proyección hacia el futuro y puede verse afectada por situaciones imprevistas que pueden influir positiva o negativamente en su ejecución (Solano, 2020).	Esta etapa del proceso presupuestario implica el manejo de ingresos y gastos de acuerdo con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. La Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 regula procedimientos como la Programación de Compromisos Anual (PCA) y la Certificación del Crédito Presupuestario, entre otros.	Programación de Compromiso Anual - PCA	Nivel de ejecución de la programación de compromisos anual	
			Ejecución financiera de ingresos	Estimación de ingresos	
				Determinación de ingresos	
			Ejecución financiera de gastos	Compromiso de gastos	
Devengado de gastos					
Calidad de gasto	La calidad del gasto se refiere a la capacidad de las políticas públicas para alcanzar sus objetivos de desarrollo con el menor costo posible. Tanto los líderes gubernamentales como los ciudadanos han expresado una preocupación constante por este tema. Para evaluar la verdadera contribución de las políticas, instituciones, programas y proyectos públicos a la sociedad, se utilizan medidas de rendimiento (Engl, Dineiger y Garcia, 2016).	La calidad del gasto público abarca diversos elementos que garantizan el uso eficiente y efectivo de los recursos públicos, con el objetivo de aumentar el potencial de crecimiento de la economía. Para medir la calidad del gasto público, es necesario considerar la multidimensionalidad de los factores que afectan el logro de los objetivos macroeconómicos y fiscales.	Certificación de créditos presupuestarios	Solicitudes y certificaciones de créditos presupuestarios	
				Eficiencia	Recursos
					Planificación
					Tiempo
Eficacia	Gasto				
	Estrategias				
	Uso de recursos				
Cumplimiento de objetivos	Resultados				
	Mecanismos				
				Ejecución financiera	
				Ejecución Física	



CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACION

3.1. Enfoque de investigación

La investigación se desarrolló aplicando un método de análisis numérico, con el propósito de garantizar la imparcialidad del estudio mediante un proceso minucioso y organizado, según lo señalado por Hernández y Mendoza (2018). Además, se emplearon métodos cuantitativos para recopilar datos, medir variables y presentar los resultados (Ñaupas et al., 2018).

3.2. Tipo de investigación

La investigación fue de tipo aplicada y su objetivo principal consistió en aumentar la comprensión y el conocimiento sobre las variables de estudio mediante la aplicación de teorías y principios científicos (Sánchez et al., 2018). Aunque el estudio no tenía una finalidad práctica o inmediata, se considera una contribución relevante que sentará las bases para investigaciones aplicadas en el futuro (Ñaupas et al., 2018).

3.3. Alcance del estudio

Este estudio tuvo un enfoque descriptivo-correlacional y se centró en la caracterización de las propiedades, cualidades y comportamiento de las variables en cuestión. Además, se buscó establecer una relación entre las variables para comprender cómo el comportamiento de una de ellas se ve afectado por el comportamiento de la otra variable relacionada (Hernández y Mendoza, 2018).

3.4. Diseño de investigación

En cuanto al diseño de investigación, este estudio se llevó a cabo utilizando un enfoque longitudinal no experimental, lo que significa que las variables de estudio no fueron manipuladas y se observaron en su contexto real. Posteriormente, se realizó un análisis de acuerdo con lo indicado por Hernández y Mendoza (2018). Además,



se planea recopilar datos durante un período de tiempo que abarca más de un año, con el objetivo de evaluar la evolución de las variables, como mencionan Pérez y colaboradores (2020).

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

Según Ñaupas et al. (2018), la población se refiere a un grupo de elementos que comparten características adecuadas para el propósito de la investigación. En este estudio, la población está compuesta por los datos correspondientes a la ejecución presupuestaria y calidad del gasto de la Municipalidad Provincial de La Convención-Santa Ana, obtenidos del Ministerio de Economía y Finanzas, así como los colaboradores de la misma municipalidad, que suman un total de 27 personas.

3.5.2. Muestra

La muestra representa una parte de la población y se selecciona mediante el uso de un método de muestreo no probabilístico por conveniencia. En este método, el investigador usa su propio criterio para elegir a los participantes de la muestra en función de la naturaleza y objetivos de la investigación, sin emplear métodos probabilísticos. En este estudio, la muestra consistió en los datos de ejecución presupuestal y calidad de gasto de la Municipalidad Provincial de La Convención-Santa Ana durante el periodo de 2020-2022, obtenidos del Ministerio de Economía y Finanzas. Además, la muestra incluyó a los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco, que fueron 27 personas, los cuales proporcionaron información a través de un cuestionario acerca de la situación actual de las variables que se estaban estudiando.



3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas

Según Carrasco (2019) una técnica se refiere a un conjunto de reglas que guían la investigación y se refiere a los métodos como herramientas y estrategias de procedimiento. En este estudio, se seleccionó la técnica de encuesta, que implica procedimientos estandarizados para recopilar, procesar y analizar datos de una muestra representativa de una población más grande. Además, se utilizó la técnica de análisis documental para obtener información de los registros oficiales del MEF.

3.6.2. Instrumentos

En relación a los instrumentos, de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), un instrumento es un dispositivo que registra datos que representan una variable o concepto de investigación. Para recopilar datos sobre la ejecución y calidad del gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco, se utilizará un cuestionario y una ficha de análisis documental como instrumentos apropiados.

3.7. Validez y confiabilidad de instrumentos

En cuanto a la validez y confiabilidad de los instrumentos, el proceso de validación consistió en someterlos a la evaluación de expertos en metodología de investigación y en el tema en cuestión. Estos expertos consideran aspectos como la redacción, claridad, objetividad, actualidad, suficiencia, intencionalidad, organización, consistencia, coherencia y metodología para otorgar su aprobación.

3.8. Procesamiento de datos

Para el procesamiento de datos, se empleó el programa Excel versión 2019 con el fin de facilitar la organización y recopilación de los datos obtenidos. Esto permitió realizar análisis mediante la creación de tablas y figuras correspondientes, las cuales dieron respuestas a las preguntas planteadas en la investigación.



CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Resultados respecto a los objetivos específicos

4.1.1. Objetivo específico 1

OE1: Determinar cómo se relaciona la ejecución presupuestal y la eficiencia en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022.

Tabla 2

Correlación de la ejecución presupuestal con la eficiencia

		Correlaciones		
			Ejecución presupuestal	Eficiencia
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	1.000	0.678**
		Sig. (bilateral)	.	0.000
		N	27	27
	Eficiencia	Coefficiente de correlación	0.678**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	.
		N	27	27

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

El coeficiente de correlación de 0.678 indica que existe una correlación positiva fuerte entre la ejecución presupuestal y la eficiencia. El valor del coeficiente de correlación se encuentra en el rango de 0 a 1, donde 1 representa una correlación perfecta positiva. Un coeficiente de 0.678 indica que hay una relación positiva fuerte entre ambas variables, lo que significa que a medida que aumenta la ejecución presupuestal, también aumenta la eficiencia en la Municipalidad.

El valor de significancia (p-value) de 0.000 (también conocido como "p < 0.001") indica que la probabilidad de que la relación observada entre la ejecución presupuestal y la eficiencia sea el resultado del azar es extremadamente baja y



estadísticamente significativa. En este caso, el valor de p es menor que el nivel de significancia estándar de 0.05, lo que significa que la relación observada es altamente significativa.

Esto implica que una mayor ejecución presupuestal se asocia con una mayor eficiencia en la gestión y utilización de los recursos presupuestarios en la municipalidad. La alta correlación sugiere que la ejecución eficiente del presupuesto ha contribuido positivamente a mejorar la eficiencia en el logro de los objetivos y metas establecidos por la municipalidad durante ese periodo.

4.1.2. Objetivo específico 2

OE2: Identificar como se relaciona la ejecución presupuestal y la eficacia en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022.

Tabla 3

Correlación entre la ejecución presupuestal con la eficacia

		Correlaciones		
			Ejecución presupuestal	Eficacia
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	1.000	0.574**
		Sig. (bilateral)	.	0.002
	Eficacia	Coefficiente de correlación	0.574**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.002	.
		N	27	27

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:



El coeficiente de correlación de 0.574 indica que existe una correlación positiva moderada entre la ejecución presupuestal y la eficacia. El valor del coeficiente de correlación se encuentra en el rango de 0 a 1, donde 1 representa una correlación perfecta positiva. Un coeficiente de 0.574 indica que hay una relación positiva entre ambas variables, pero no es una correlación perfecta.

El valor de significancia (p-value) de 0.002 (también conocido como " $p < 0.01$ ") indica que la probabilidad de que la relación observada entre la ejecución presupuestal y la eficacia sea el resultado del azar es muy baja y estadísticamente significativa. En este caso, el valor de p es menor que el nivel de significancia estándar de 0.05, lo que significa que la relación observada es altamente significativa. Esto implica que una mayor ejecución presupuestal se asocia con una mayor eficacia en el logro de los objetivos y metas establecidos por la municipalidad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que aunque la correlación es moderada, existen otros factores que también pueden influir en la eficacia, y se requiere un análisis más detallado para comprender completamente los factores que afectan la eficacia en la municipalidad.

4.1.3. Objetivo específico 3

OE3: Establecer como se relaciona la ejecución presupuestal y el cumplimiento de objetivos en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022.

Tabla 4

Correlación entre la ejecución presupuestal con el cumplimiento de objetivos

Correlaciones	
Ejecución presupuestal	cumplimiento de objetivos



Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	1.000	0.592**
		Sig. (bilateral)	.	0.001
		N	27	27
	cumplimiento de objetivos	Coefficiente de correlación	0.592**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.001	.
		N	27	27

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

El coeficiente de correlación de 0.592 indica que existe una correlación positiva moderada entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de objetivos. El valor del coeficiente de correlación se encuentra en el rango de 0 a 1, donde 1 representa una correlación perfecta positiva. Un coeficiente de 0.592 indica que hay una relación positiva entre ambas variables, pero no es una correlación perfecta.

El valor de significancia (p-value) de 0.001 (también conocido como "p < 0.01") indica que la probabilidad de que la relación observada entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de objetivos sea el resultado del azar es muy baja y estadísticamente significativa. En este caso, el valor de p es menor que el nivel de significancia estándar de 0.05, lo que significa que la relación observada es altamente significativa.

Esto implica que una mayor ejecución presupuestal se asocia con un mayor cumplimiento de los objetivos establecidos por la municipalidad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que aunque la correlación es moderada, existen otros factores que también pueden influir en el cumplimiento de los objetivos, y se requiere



un análisis más profundo para comprender completamente los factores que afectan el logro de los objetivos en la municipalidad.

4.2. Resultados respecto al objetivo general

4.2.1. Objetivo general

OG: Determinar cómo se relaciona la ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022.

Tabla 50

Correlación entre la variable independiente Ejecución presupuestal y la variable dependiente Calidad de gasto

		Correlaciones		
			Ejecución presupuestal	Calidad de gasto
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	1.000	0.782**
		Sig. (bilateral)	.	0.000
	Calidad de gasto	N	27	27
		Coefficiente de correlación	0.782**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	.
		N	27	27

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

El coeficiente de correlación de 0.782 indica que existe una correlación positiva fuerte entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la municipalidad. Este coeficiente de correlación está en el rango de 0 a 1, donde 1 representa una correlación perfecta positiva, lo que significa que los valores de ambas variables se mueven en la misma dirección. Un coeficiente de correlación de 0.782 sugiere una relación positiva fuerte, aunque no es perfecta.



El valor de significancia (p-value) de 0.000 (también conocido como " $p < 0.001$ ") indica que la probabilidad de que la relación observada entre la ejecución presupuestal y la calidad de gasto sea el resultado del azar es extremadamente baja. Al ser menor que el nivel de significancia estándar de 0.05 ($p < 0.05$), el resultado es estadísticamente significativo. Esto significa que la relación entre ambas variables no es aleatoria y tiene importancia práctica.

En conclusión, según los resultados proporcionados, se puede afirmar que la ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el periodo 2020-2022. Esta correlación positiva fuerte sugiere que a medida que aumenta la ejecución presupuestal, también lo hace la calidad del gasto en la municipalidad. En otras palabras, una mayor ejecución de los recursos presupuestarios está relacionada con un uso más efectivo y eficiente de los mismos en proyectos y programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

4.3. Análisis descriptivo

4.3.1. Variable ejecución presupuestal

Tabla 5

¿Considera Ud. que se realiza una adecuada programación de compromisos anual – PCA, en el módulo presupuestario del pliego a la Municipalidad?

¿Considera Ud. que se realiza una adecuada programación de compromisos anual – PCA, en el módulo presupuestario del pliego a la Municipalidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	11.1	11.1	11.1
	A veces	9	33.3	33.3	44.4
	Casi siempre	13	48.1	48.1	92.6
	Siempre	2	7.4	7.4	100.0
	Total	27	100.0	100.0	



Interpretación:

La información proporcionada en la tabla y gráfico revela la opinión de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el período 2020-2022 en relación con la programación adecuada de los compromisos anuales (PCA) en el módulo presupuestario del pliego municipal. Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados considera que se realiza una programación adecuada de los compromisos anuales en el módulo presupuestario del pliego municipal. El 48,1% de los colaboradores afirmó que esto ocurre "casi siempre", lo que indica un alto nivel de satisfacción en cuanto a la programación de los compromisos anuales. Además, el 33,3% de los encuestados dijo que la programación de los compromisos anuales ocurre "a veces". Esto puede interpretarse como una percepción moderada de la adecuación en la planificación de los compromisos anuales, lo que implica que existen áreas de mejora. Por otro lado, solo el 11,1% de los colaboradores seleccionados que la programación de los compromisos anuales ocurre "casi nunca". Este porcentaje relativamente bajo sugiere que la falta de programación adecuada no es un problema generalizado en el área encargada de administrar el presupuesto de la Municipalidad. Un pequeño porcentaje, el 7,4%, indicó que la programación de los compromisos anuales ocurre "siempre". Esto indica que algunos colaboradores tienen una percepción muy positiva de la planificación de los compromisos anuales en el módulo presupuestario.

En resumen, la mayoría de los colaboradores considera que se realiza una programación adecuada de los compromisos anuales en el módulo presupuestario del pliego municipal. Estos resultados implican que el área encargada de administrar el presupuesto realiza periódicamente una planificación de los compromisos anuales en colaboración con la población. Sin embargo, es importante destacar que aún existen



áreas de mejora, ya que un porcentaje significativo indica que la programación ocurre solo "a veces".

Tabla 6

¿Considera Ud. que las transferencias de partidas se realizan de acuerdo a la priorización del gasto e inversiones?

¿Considera Ud. que las transferencias de partidas se realizan de acuerdo a la priorización del gasto e inversiones?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	5	18.5	18.5	18.5
	A veces	7	25.9	25.9	44.4
	Casi siempre	11	40.7	40.7	85.2
	Siempre	4	14.8	14.8	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

En la tabla y gráfico anterior se muestra la percepción de los empleados de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco para el período 2020-2022 en cuanto a si cree que las asignaciones presupuestas se llevan a cabo según la priorización del gasto e inversiones. Los resultados revelan que los encuestados se dividen de la siguiente manera: el 40,7% afirmó que las asignaciones superiores se realizan casi siempre según la priorización del gasto e inversiones, mientras que el 25,9% indica que esto sucede ocasionalmente. Por otro lado, el 18,5% dijo que rara vez se prioriza el gasto e inversiones en las asignaciones superiores, y el 14,8% dijo que esto ocurre siempre.

A partir de estos resultados, se puede concluir que la mayoría de los colaboradores considerando que las asignaciones costosas de la Municipalidad Provincial de La Convención llevan a cabo casi siempre la priorización del gasto. Esto sugiere que la municipalidad frecuentemente tiene en cuenta la priorización del gasto e inversiones al realizar estas asignaciones.



Tabla 7

¿Considera Ud. que se cumple con lo establecido en las normas aprobadas por el MEF, para el otorgamiento de la PCA en el caso de gastos corriente?

¿Considera Ud. que se cumple con lo establecido en las normas aprobadas por el MEF, para el otorgamiento de la PCA en el caso de gastos corriente?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3.7	3.7	3.7
	A veces	6	22.2	22.2	25.9
	Casi siempre	14	51.9	51.9	77.8
	Siempre	6	22.2	22.2	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

En la tabla y la figura previas se muestra la opinión de los empleados de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el período 2020-2022 acerca del cumplimiento de las normas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en relación con la consideración de la Partida de Crédito Adicional (PCA) para gastos corrientes. Según los resultados de la encuesta, se observa que el 51,9% de los encuestados indicaron que las normas se cumplen "casi siempre". Un 22,2% dijo que esto ocurre "a veces", mientras que otro 22,2% y 3,7% afirmaron que se cumple "siempre" y "casi nunca", respectivamente.

Estos resultados revelan que la mayoría de los colaboradores considerando que la Municipalidad Provincial de La Convención cumple con frecuencia las normas aprobadas por el MEF en cuanto al otorgamiento de la PCA para gastos corrientes. Esto indica que los procedimientos de protección de la PCA se llevan a un cabo de acuerdo con las normas establecidas por el MEF.

Tabla 8

Dimensión Programación de compromiso Anual-PCA

Programación de compromiso Anual-PCA



	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Bajo	1	3.7	3.7
	Regular	10	37.0	40.7
Válido	Alto	10	37.0	77.8
	Muy alto	6	22.2	100.0
	Total	27	100.0	100.0

Interpretación:

La tabla y la figura presentada anteriormente exhiben la dimensión de la Programación de Compromiso Anual (PCA) en los empleados de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el período de 2020 a 2022. De acuerdo con los resultados de la encuesta, se pueden observar los siguientes hallazgos: El 37% de los encuestados evaluaron la Programación de Compromiso Anual como alta. Otro 37% la extraña como nivel regular. Únicamente el 22,2% y el 3,7% la calificaron como muy alta y baja, respectivamente.

En general, la mayoría de los colaboradores evalúan la Programación de Compromiso Anual (PCA) como alta o regular. Esto sugiere que la Municipalidad Provincial de La Convención utiliza con frecuencia la Programación de Compromiso Anual, lo cual les permite asegurar que los gastos estimados se ajusten al cumplimiento de las metas y regulaciones fiscales vigentes, así como al gasto público a corto plazo. Además, la Programación de Compromiso Anual permite a la municipalidad hacer un seguimiento de la contabilización de lo planificado, de acuerdo con el presupuesto anual autorizado. Esto se logra mediante la aplicación de las normas fiscales establecidas en la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.

Tabla 9

¿Considera Ud. que la Municipalidad cumple con la ejecución programada de ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio?

¿Considera Ud. que la Municipalidad cumple con la ejecución programada de ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	7	25.9	25.9	25.9
	A veces	12	44.4	44.4	70.4
	Casi siempre	7	25.9	25.9	96.3
	Siempre	1	3.7	3.7	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

La tabla y figura presentada muestran la opinión de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco, durante el periodo 2020-2022, sobre el cumplimiento programado de ingresos y gastos al cierre de cada año. Según el promedio de respuestas, el 44,4% indicó que a veces se cumple, mientras que el 25,9% mencionó que casi siempre se cumple. Además, el 25,9% y el 3,7% manifestaron que casi nunca y siempre se cumple, respectivamente.

En general, la mayoría de los colaboradores considera que la Municipalidad Provincial de La Convención cumple solo en ocasiones con la ejecución programada de ingresos y gastos al cierre de cada ejercicio fiscal. Esto indica que el Municipio sólo se preocupa en ocasiones de cumplir con el programa de ingresos y gastos establecido cuando finaliza un ejercicio económico.

Tabla 10

¿Considera Ud. que la Municipalidad cumple con la ejecución del Plan Anual de Contrataciones - PAC, aprobado?

¿Considera Ud. que la Municipalidad cumple con la ejecución del Plan Anual de Contrataciones - PAC, aprobado?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	11.1	11.1	11.1
	A veces	12	44.4	44.4	55.6
	Casi siempre	9	33.3	33.3	88.9
	Siempre	3	11.1	11.1	100.0
	Total	27	100.0	100.0	



Interpretación:

En la tabla y figura previas se muestra la percepción de los empleados de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el período 2020-2022 sobre el grado de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC) aprobado. Los resultados revelan que el 44,4% de los encuestados indicaron que ocasionalmente la municipalidad cumple con la ejecución del PAC, mientras que el 33,3% dijo que se cumple casi siempre. Por otro lado, el 11,1% afirmó que casi nunca se cumple, y otro 11,1% dijo que siempre se cumple.

En consecuencia, la mayoría de los empleados consideran que la Municipalidad Provincial de La Convención cumple solamente ocasionalmente con la ejecución del Plan Anual de Contrataciones aprobado. Estos resultados sugieren que la municipalidad muestra cierta inconsistencia en su compromiso con la implementación efectiva del PAC. Es importante resaltar que la ejecución del PAC es fundamental para garantizar una gestión transparente y eficiente de las contrataciones en la municipalidad.

Tabla 11

¿Considera Ud. la Municipalidad toma en cuenta el financiamiento para realizar la programación mensual?

¿Considera Ud. la Municipalidad toma en cuenta el financiamiento para realizar la programación mensual?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	6	22.2	22.2	22.2
	A veces	6	22.2	22.2	44.4
	Casi siempre	8	29.6	29.6	74.1
	Siempre	7	25.9	25.9	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:



En la tabla y la figura previas se muestra la percepción de los empleados de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el período 2020-2022 en relación con la consideración del financiamiento al programar mensualmente. Los resultados promedio de la encuesta revelaron lo siguiente: aproximadamente el 29,6% de los encuestados indicaron que la consideración del financiamiento es casi siempre, mientras que un 25,9% afirmó que siempre se tiene en cuenta. Por otro lado, aproximadamente el 22,2% dijo que casi nunca y otro 22,2% dijo que a veces.

En general, la mayoría de los empleados (casi el 55.5%) considera que la Municipalidad Provincial de La Convención tiene en cuenta el financiamiento de manera frecuente al programar mensualmente. Esto sugiere que la institución considera el financiamiento disponible en la mayoría de los casos al llevar a cabo la planificación mensual.

Tabla 12
Dimensión Ejecución financiera de ingresos

Ejecución financiera de ingresos				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	3.7	3.7
	Regular	14	51.9	55.6
	Alto	6	22.2	77.8
	Muy alto	6	22.2	100.0
	Total	27	100.0	100.0

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se presenta un análisis de la dimensión del desempeño financiero de los ingresos en los empleados de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el período 2020-2022. Los resultados revelan que el 51,9% de los encuestados evalúan esta dimensión como



nivel regular, mientras que el 22,2% la consideran como nivel alto. Por otro lado, el 22,2% y el 3,7% la calificaron como nivel muy alto y bajo, respectivamente.

Estos resultados indican que la mayoría de los empleados opinan que la ejecución financiera de ingresos en la Municipalidad Provincial de La Convención se lleva a cabo de manera regular. Esto implica que la municipalidad realiza revisiones periódicas de la ejecución financiera de ingresos para obtener los recursos financieros necesarios para el funcionamiento durante el Año Fiscal. En este proceso, se tienen en cuenta la estimación, determinación y percepción de ingresos. Una correcta ejecución financiera de ingresos contribuye a aprovechar al máximo el talento humano, así como los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto. Esto permite a la municipalidad adquirir los bienes, servicios y obras necesarios en la cantidad, calidad y tiempo requeridos. En resumen, la ejecución financiera de ingresos se considera una actividad importante y prioritaria para la municipalidad, ya que garantiza el adecuado funcionamiento y desarrollo de sus actividades.

Tabla 13

¿Considera Ud. la Municipalidad toma en cuenta el presupuesto aprobado para asumir compromisos?

¿Considera Ud. la Municipalidad toma en cuenta el presupuesto aprobado para asumir compromisos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	1	3.7	3.7	3.7
	Casi nunca	6	22.2	22.2	25.9
	A veces	6	22.2	22.2	48.1
Válido	Casi siempre	8	29.6	29.6	77.8
	Siempre	6	22.2	22.2	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:



En la tabla y figura previas se muestran los resultados de una encuesta realizada a cabo entre los empleados de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el período 2020-2022. El propósito de la encuesta es determinar si los empleados considerando que la municipalidad tiene en cuenta el presupuesto aprobado al asumir compromisos. Según los datos recopilados, se observa que un 29,6% de los encuestados afirmó que casi siempre la municipalidad tiene en cuenta el presupuesto aprobado. Además, un 22,2% destaca que siempre se considera el presupuesto, otro 22,2% destaca que en ocasiones se tiene en cuenta, mientras que un 22,2% y un 3,7% dijeron que casi nunca y nunca, respectivamente. Estos resultados indican que la mayoría de los empleados consideran que durante el período mencionado, la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco generalmente tiene en cuenta el presupuesto aprobado al asumir compromisos. Esto implica que la municipalidad asuma responsabilidades de acuerdo con el presupuesto asignado.

Tabla 14

¿Considera Ud. que el devengado se realiza contando con la conformidad del bien y/o servicio?

¿Considera Ud. que el devengado se realiza contando con la conformidad del bien y/o servicio?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Casi nunca	2	7.4	7.4	7.4
	A veces	4	14.8	14.8	22.2
Válido	Casi siempre	10	37.0	37.0	59.3
	Siempre	11	40.7	40.7	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

La tabla y la figura anterior presentan las respuestas de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco para el período



2020-2022 en relación a si considerando que el devengado se realiza contando con la conformidad del bien y/o servicio. En promedio, los encuestados indicaron lo siguiente: el 40,7% afirmó que siempre se cuenta con la conformidad, mientras que el 37% dijo que casi siempre se cumple esta condición. Por otro lado, el 14,8% indicó que casi nunca se cuenta con la conformidad, y solo el 7,4% señaló que esto ocurre a veces. Por lo tanto, la mayoría de los colaboradores consideran que el devengado se realiza siempre teniendo en cuenta la conformidad del bien y/o servicio. Esto significa que la Municipalidad Provincial de La Convención, en la mayoría de los casos, realiza el devengado considerando la conformidad del bien y/o servicio.

Tabla 15

¿Considera Ud. que el devengado mide porcentaje de ejecución del gasto de la entidad?

¿Considera Ud. que el devengado mide porcentaje de ejecución del gasto de la entidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	2	7.4	7.4	7.4
	Casi siempre	11	40.7	40.7	48.1
	Siempre	14	51.9	51.9	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se muestra la opinión de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco (2020-2022) con respecto a si considerando que el devengado mide el porcentaje de ejecución del gasto de la entidad. Los resultados promedio obtenidos de la encuesta son los siguientes: el 51,9% de los encuestados indicaron que siempre se cumple esta medida, mientras que el 40,7% y el 7,4% mencionaron que casi siempre ya veces, respectivamente. Por lo tanto, la mayoría de los colaboradores consideran que el



devengado siempre mide el porcentaje de ejecución del gasto de la entidad. Esto implica que la Municipalidad Provincial de La Convención utiliza frecuentemente el devengado como indicador para medir el porcentaje de ejecución del gasto.

Tabla 16

¿Considera Ud. que se cumple con devengar oportunamente las adquisiciones de bienes y servicios?

¿Considera Ud. que se cumple con devengar oportunamente las adquisiciones de bienes y servicios?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	6	22.2	22.2	22.2
	A veces	9	33.3	33.3	55.6
	Casi siempre	11	40.7	40.7	96.3
	Siempre	1	3.7	3.7	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se presentan los resultados de una encuesta realizada a los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco para evaluar si considerando que se cumple con el devengo oportuno de las adquisiciones de bienes y servicios durante el período 2020- 2022. Los resultados muestran las respuestas promedio de los encuestados de la siguiente manera: el 40.7% señaló que casi siempre se cumple, el 33.3% dijo que a veces se cumple, mientras que solo el 22.2% y el 3.7% mencionan que casi nunca y siempre se cumple, respectivamente.

En base a estos resultados, se puede concluir que la mayoría de los colaboradores consideran que la Municipalidad Provincial de La Convención cumple con el devengo oportuno de las adquisiciones de bienes y servicios en la mayoría de los casos. Esto indica que la municipalidad suele realizar las adquisiciones de manera oportuna y en cumplimiento de los plazos establecidos.



Tabla 17

¿Considera Ud. que el área de tesorería realiza el giro y pago contando con la información sobre la certificación y devengado?

¿Considera Ud. que el área de tesorería realiza el giro y pago contando con la información sobre la certificación y devengado?					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
	Nunca	1	3.7	3.7	3.7
	A veces	6	22.2	22.2	25.9
Válido	Casi siempre	12	44.4	44.4	70.4
	Siempre	8	29.6	29.6	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

La tabla y la figura anterior muestran las opiniones de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020-2022 con respecto a si el área de tesorería realiza el giro y pago teniendo en cuenta la información sobre la certificación y devengado. En promedio, los encuestados indicaron lo siguiente: el 44,4% dijo que casi siempre, el 29,6% dijo que siempre, el 22,2% dijo que a veces y solo el 3,7% dijo que nunca.

Estos resultados demuestran que la mayoría de los colaboradores consideran que el área de tesorería casi siempre cuenta con la información sobre la certificación y devengado para realizar de manera adecuada el giro y pago. Por lo tanto, se puede concluir que la Municipalidad Provincial de La Convención frecuentemente dispone de la información necesaria sobre la certificación y devengado para el correcto funcionamiento del área de tesorería en lo que respecta al giro y pago.

Tabla 18

¿Considera Ud. que el pago a los proveedores se realiza dentro de las fechas programadas?

¿Considera Ud. que el pago a los proveedores se realiza dentro de las fechas programadas?	
--	--



	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	6	22.2	22.2
	A veces	12	44.4	66.7
	Casi siempre	9	33.3	100.0
	Total	27	100.0	100.0

Interpretación:

En la tabla y figura anterior, se presenta la opinión de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco, en el periodo 2020-2022, sobre el cumplimiento de los pagos a proveedores dentro de las fechas establecidas. De acuerdo con los resultados obtenidos, se observa lo siguiente: Un 44,4% de los encuestados indicaron que los pagos a proveedores se realizan "a veces". Un 33,3% mencionó que los pagos se realizaron "casi siempre". Por último, el 22,2% manifestó que los pagos se realizan "casi nunca".

En consecuencia, la mayoría de los colaboradores consideran que los pagos a proveedores se realizan "a veces" dentro de las fechas programadas. Esto implica que la Municipalidad Provincial de La Convención suele realizar los pagos a los proveedores de manera frecuente dentro de los plazos establecidos.

Tabla 19

Dimensión Ejecución financiera de gastos

Ejecución financiera de gastos				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	7.4	7.4
	Regular	7	25.9	33.3
	Alto	12	44.4	77.8
	Muy alto	6	22.2	100.0
	Total	27	100.0	100.0

Interpretación:



La información proporcionada en la tabla y la figura anterior muestra la ejecución financiera de gastos en los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el período 2020-2022. Según los encuestados, se obtuvo el siguiente promedio de calificaciones: un 44.4% lo calificaron como nivel alto, un 25.9% como nivel regular, y solo un 22.2% y 7.4% lo calificaron como nivel muy alto y bajo, respectivamente.

De acuerdo con estos resultados, la mayoría de los colaboradores calificaron la ejecución financiera de gastos como nivel alto. Esto indica que la Municipalidad Provincial de La Convención revisa regularmente la ejecución financiera de gastos, lo cual les permite cumplir con las obligaciones de gasto para financiar la prestación de bienes y servicios públicos, y al mismo tiempo lograr resultados de acuerdo con los créditos presupuestarios autorizados. Para llevar a cabo este proceso, la municipalidad considera el compromiso de gastos, el devengado de gastos y el girado de gastos para formalizar y registrar el gasto devengado, así como para su correspondiente cancelación o pago. Estas prácticas aseguran una gestión financiera adecuada y contribuyen a la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Tabla 20

¿Considera Ud. que la Municipalidad cumple con solicitar por escrito la certificación de los gastos?

¿Considera Ud. que la Municipalidad cumple con solicitar por escrito la certificación de los gastos?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	1	3.7	3.7
	Casi nunca	1	3.7	7.4
	A veces	9	33.3	40.7
Válido	Casi siempre	10	37.0	77.8
	Siempre	6	22.2	100.0
	Total	27	100.0	100.0



Interpretación:

En la tabla y figura anterior se presentan los resultados de una encuesta realizada a los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco para el período 2020-2022. El objetivo de la encuesta era determinar si la municipalidad cumple con solicitar por escrito la certificación de los gastos. Los resultados muestran que un 37% de los encuestados indicaron que la municipalidad casi siempre solicita por escrito la certificación de los gastos. Otro 33,3% dijo que esto ocurre a veces, mientras que un 22,2% afirmó que siempre se realiza esta solicitud por escrito. Solo el 3,7% de los encuestados dijo que la municipalidad casi nunca lo hace, y otro 3,7% afirmó que nunca se solicitó por escrito la certificación de los gastos.

En base a estos resultados, se puede concluir que la mayoría de los colaboradores considerando que la Municipalidad Provincial de La Convención cumple frecuentemente con solicitar por escrito la certificación de los gastos. Esto significa que la municipalidad realiza una solicitud por escrito para informar la certificación de los gastos de manera habitual.

Tabla 21

¿Considera Ud. que se certifican todas las solicitudes presentadas?

¿Considera Ud. que se certifican todas las solicitudes presentadas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	1	3.7	3.7	3.7
	Casi nunca	6	22.2	22.2	25.9
	A veces	5	18.5	18.5	44.4
Válido	Casi siempre	10	37.0	37.0	81.5
	Siempre	5	18.5	18.5	100.0
	Total	27	100.0	100.0	



Interpretación:

En la tabla y figura anterior se presenta la opinión de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco, durante el período 2020-2022, respecto a si considerando que se certifican todas las solicitudes presentadas. Los resultados obtenidos de la encuesta indican que los encuestados expresan lo siguiente: un 37% mencionan que casi siempre, un 22.2% mencionan que casi nunca, un 18.5% mencionan que siempre, mientras que un 18.5% y un 3.7% mencionan que a veces y nunca, respectivamente.

En base a estos datos, se puede concluir que la mayoría de los colaboradores considerando que casi siempre se certifican todas las solicitudes presentadas en la Municipalidad Provincial de La Convención. Esto implica que la Municipalidad realiza certificaciones frecuentemente para todas las solicitudes que son presentadas.

Tabla 22

¿Considera Ud. que el pedido de certificación presupuestal se encuentra adecuadamente sustentado, conforme lo indicado por el MEF?

¿Considera Ud. que el pedido de certificación presupuestal se encuentra adecuadamente sustentado, conforme lo indicado por el MEF?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3.7	3.7	3.7
	A veces	7	25.9	25.9	29.6
	Casi siempre	16	59.3	59.3	88.9
	Siempre	3	11.1	11.1	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se presenta la opinión de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 - 2022 sobre la adecuada sustentación del pedido de certificación presupuestal, siguiendo las pautas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) . Los resultados



indican que el 59,3 % de los encuestados destaca que casi siempre considera adecuadamente sustentado dicho pedido. Además, un 25,9% afirmó que a veces se encuentra sustentado, mientras que un 11,1% y un 3,7% manifiestan que siempre y casi nunca, respectivamente.

Estos resultados reflejan que la mayoría de los colaboradores consideran que la Municipalidad Provincial de La Convención realiza frecuentemente un pedido de certificación presupuestal que está adecuadamente sustentado según las directrices del MEF. Esto implica que la municipalidad sigue las normas y lineamientos establecidos en cuanto a la sustentación del presupuesto en sus solicitudes de certificación.

Tabla 23

¿Considera Ud. que la certificación se modifica según la necesidad de la institución?

¿Considera Ud. que la certificación se modifica según la necesidad de la institución?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	2	7.4	7.4
	Casi nunca	2	7.4	14.8
	A veces	5	18.5	33.3
Válido	Casi siempre	13	48.1	81.5
	Siempre	5	18.5	100.0
	Total	27	100.0	100.0

Interpretación:

La información presentada en la tabla y figura anterior muestra las opiniones de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020-2022 con respecto a la modificación de la certificación según la necesidad de la institución. En promedio, los encuestados expresan lo siguiente: un 48,1% mencionan que casi siempre, un 18,5% mencionan que siempre, otro 18,5%



mencionan que a veces, y solo un 7,4% y otro 7,4% mencionan que nunca y casi nunca, respectivamente.

Estos resultados indican que la mayoría de los colaboradores consideran que la certificación se modifica según la necesidad de la institución con frecuencia. En otras palabras, los encuestados creen que la Municipalidad Provincial de La Convención suele tomar en cuenta la necesidad de la institución para modificar una certificación.

Tabla 24

¿Considera Ud. que las rebajas o anulaciones de las certificaciones presupuestales, pueden realizarse con posterioridad a los procesos de selección?

¿Considera Ud. que las rebajas o anulaciones de las certificaciones presupuestales, pueden realizarse con posterioridad a los procesos de selección?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	2	7.4	7.4
	Casi nunca	5	18.5	25.9
	A veces	7	25.9	51.9
Válido	Casi siempre	9	33.3	85.2
	Siempre	4	14.8	100.0
	Total	27	100.0	100.0

Interpretación:

En la tabla y figura anterior, se presentan los resultados de una encuesta realizada a los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020-2022. El objetivo de la encuesta era determinar la opinión de los encuestados sobre si las rebajas o anulaciones de las certificaciones presupuestales podrían llevarse a cabo después de los procesos de selección. Los resultados muestran que un 33,3% de los encuestados indicaron que casi siempre se pueden realizar estas rebajas o anulaciones, mientras que un 25,9% dijo que a veces. Por otro lado, un



18,5% de los encuestados afirmó que casi nunca se pueden llevar a cabo, y solo un 14,8% y un 7,4% mencionaron que casi nunca y nunca, respectivamente.

En base a estos datos, se puede concluir que la mayoría de los colaboradores considerando que las rebajas o anulaciones de las certificaciones presupuestales pueden realizarse con posterioridad a los procesos de selección de manera frecuente. Esto sugiere que la Municipalidad Provincial de La Convención, después de los procesos de selección, lleva a cabo estas rebajas o anulaciones de manera regular.

Tabla 25

Dimensión Certificación de créditos presupuestarios

Certificación de créditos presupuestarios				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bajo	1	3.7	3.7
	Bajo	3	11.1	14.8
	Regular	5	18.5	33.3
	Alto	17	63.0	96.3
	Muy alto	1	3.7	100.0
	Total	27	100.0	100.0

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se muestra la evaluación de la certificación de créditos presupuestarios en los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención, Santa Ana Cusco, durante el período 2020-2022. Los resultados revelan que el 63% de los encuestados calificaron la certificación como "alto", mientras que el 18,5% la calificaron como "regular". Por otro lado, el 11,1% la calificó como "bajo", mientras que solo el 3,7% la pensó "muy alto" y otro 3,7% la evaluó como "muy bajo".

Estos resultados indican que la mayoría de los colaboradores calificaron la certificación de créditos presupuestarios como "alto". Esto implica que la



Municipalidad Provincial de La Convención utiliza frecuentemente la certificación, ya que es un requisito indispensable en situaciones que involucren gastos, contratos o compromisos. La certificación se adjunta al expediente correspondiente y permite reservar el crédito presupuestario hasta que se formalice el compromiso y se realice el registro presupuestario correspondiente. La responsabilidad de este proceso recae en el Titular del Pliego.

Tabla 26

Variable independiente Ejecución presupuestal

Variable dependiente: Ejecución presupuestal					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	7.4	7.4	7.4
	Regular	8	29.6	29.6	37.0
	Alto	13	48.1	48.1	85.2
	Muy alto	4	14.8	14.8	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se presenta información sobre la variable independiente "ejecución presupuestal" durante los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco, el período 2020-2022. Según los resultados promedio obtenidos de la encuesta, se observa lo siguiente: el 48,1% de los encuestados calificó la ejecución presupuestal como "alta", mientras que el 29,6% la calificó como "regular". Solo un 14,8% y 7,4% de los encuestados la calificaron como "muy alta" y "baja", respectivamente.

Estos resultados indican que la mayoría de los colaboradores consideran que la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de La Convención es de un nivel alto. Esto implica que dicha ejecución presupuestal permite a los colaboradores



llevar a cabo un control efectivo en la entidad, en comparación con los intereses de una empresa comercial que busca obtener utilidades o beneficios económicos.

Además, se destaca que la municipalidad, en relación con su compromiso de gasto, toma decisiones para asignar una cantidad específica de recursos de una línea presupuestal concreta a la financiación de una actividad específica. Esto demuestra que la entidad se esfuerza por gestionar adecuadamente sus recursos financieros y asignarlos de manera efectiva para alcanzar sus objetivos y atender las necesidades de la comunidad.

4.3.2. Variable calidad de gasto

Tabla 27

¿Considera Ud. que la municipalidad ejecuta los recursos asignados de manera eficiente para mejorar la calidad del gasto público?

¿Considera Ud. que la municipalidad ejecuta los recursos asignados de manera eficiente para mejorar la calidad del gasto público?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	1	3.7	3.7	3.7
	Casi nunca	3	11.1	11.1	14.8
	A veces	10	37.0	37.0	51.9
Válido	Casi siempre	7	25.9	25.9	77.8
	Siempre	6	22.2	22.2	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

La tabla y figura anterior muestra las opiniones de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020-2022 sobre la eficiencia en la ejecución de los recursos asignados para mejorar la calidad del gasto público. Los resultados de la encuesta indican que el 37% de los encuestados mencionan que esto ocurre a veces, mientras que el 25.9% mencionan que casi



siempre, el 22.2% mencionan que siempre, y solo el 11.1% y 3.7% mencionan que casi nunca y nunca, respectivamente.

En general, la mayoría de los colaboradores consideran que la municipalidad mencionada anteriormente ejecuta los recursos asignados de manera eficiente para mejorar la calidad del gasto público solo en algunas ocasiones. Esto implica que la Municipalidad Provincial de La Convención tiene margen de mejora en términos de eficiencia en la ejecución de los recursos asignados para el mejoramiento del gasto público.

Tabla 28

¿Considera Ud. que la municipalidad realiza la planificación del gasto abarcando los requerimientos y necesidades del personal?

¿Considera Ud. que la municipalidad realiza la planificación del gasto abarcando los requerimientos y necesidades del personal?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	2	7.4	7.4
	Casi nunca	6	22.2	29.6
	A veces	4	14.8	44.4
Válido	Casi siempre	10	37.0	81.5
	Siempre	5	18.5	100.0
	Total	27	100.0	100.0

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se refleja la opinión de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco, durante el periodo 2020-2022, con respecto a si considerando que la municipalidad realiza una planificación del gasto que abarca los requerimientos y necesidades del personal. Los resultados muestran que, en promedio, los encuestados expresaron lo siguiente: un 37% dijo que esto ocurre casi siempre, mientras que un 22,2% afirmó que casi nunca.



Además, un 18,5% destaca que siempre se tiene en cuenta, y solamente un 14,8% y un 7,4% mencionan que esto ocurre a veces y nunca, respectivamente.

En base a estos datos, se puede concluir que la mayoría de los colaboradores considerando que la Municipalidad Provincial de La Convención, en su período mencionado anteriormente, realiza con frecuencia una planificación del gasto que abarca los requerimientos y necesidades del personal. Esto implica que la municipalidad incluye en su planificación los aspectos necesarios para satisfacer las demandas y necesidades del personal.

Tabla 29

¿Considera Ud. que la municipalidad cumple con la línea de tiempo y plazos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas respecto a %s de ejecución durante el ejercicio fiscal?

¿Considera Ud. que la municipalidad cumple con la línea de tiempo y plazos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas respecto a %s de ejecución durante el ejercicio fiscal?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	11.1	11.1	11.1
	A veces	9	33.3	33.3	44.4
	Casi siempre	10	37.0	37.0	81.5
	Siempre	5	18.5	18.5	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

Según los resultados obtenidos, el 37% de los encuestados indicaron que la municipalidad cumple casi siempre con los plazos establecidos. Por otro lado, el 33,3% dijo que a veces se cumple, mientras que un 18,5% y 11,1% mencionan que siempre y casi nunca, respectivamente.

En base a estos resultados, se puede concluir que la mayoría de los colaboradores considerando que la Municipalidad Provincial de La Convención



cumple con los plazos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas en cuanto al porcentaje de ejecución durante el ejercicio fiscal. Esto implica que la municipalidad frecuentemente cumple con lo estipulado por el Ministerio en cuanto a la línea de tiempo y plazos establecidos.

Tabla 30

¿Considera Ud. que la municipalidad gestiona el gasto público en favor de las prioridades del personal?

¿Considera Ud. que la municipalidad gestiona el gasto público en favor de las prioridades del personal?					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
	Nunca	1	3.7	3.7	3.7
	Casi nunca	7	25.9	25.9	29.6
	A veces	9	33.3	33.3	63.0
Válido	Casi siempre	7	25.9	25.9	88.9
	Siempre	3	11.1	11.1	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se presenta la opinión de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco para el período 2020-2022 sobre si considerando que la gestión del gasto público se realiza en beneficio de las prioridades del personal. Los resultados obtenidos muestran que los encuestados tienen las siguientes percepciones: un 33.3% dijo que a veces, un 25.9% dijo que casi siempre, otro 25.9% dijo que casi nunca, y solo un 11.1% y 3.7% mencionan que siempre y nunca, respectivamente.

A partir de estos datos, se puede concluir que la mayoría de los colaboradores consideran que la Municipalidad Provincial de La Convención gestiona el gasto público en favor de las necesidades del personal solo algunas veces. Esto significa



que la municipalidad mencionada tiene en cuenta las prioridades del personal solo en ciertas ocasiones al definir el gasto público.

Tabla 31

¿Existe estrategias de coordinación entre la municipalidad con las áreas usuarias para el cumplimiento del gasto público?

¿Existe estrategias de coordinación entre la municipalidad con las áreas usuarias para el cumplimiento del gasto público?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	1	3.7	3.7
	Casi nunca	6	22.2	25.9
	A veces	7	25.9	51.9
Válido	Casi siempre	6	22.2	74.1
	Siempre	7	25.9	100.0
	Total	27	100.0	100.0

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se presenta información sobre la existencia de estrategias de coordinación entre la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco (2020-2022) y las áreas usuarias para el cumplimiento del gasto público. Los resultados muestran las respuestas de los encuestados, indicando que el 25,9% dijo que estas estrategias ocurren a veces, otro 25,9% afirmó que siempre, un 22,2% dijo que casi siempre, mientras que el 22,2% y el 3,7% mencionan que casi nunca y nunca, respectivamente.

En base a estos resultados, la mayoría de los colaboradores considera que solo a veces existen estrategias de coordinación entre la Municipalidad Provincial de La Convención y las áreas usuarias para el cumplimiento del gasto público. Esto implica que la municipalidad realiza estrategias de coordinación de manera regular, pero no de forma constante.



Tabla 32
Dimensión Eficiencia

		Eficiencia			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bajo	1	3.7	3.7	3.7
	Bajo	6	22.2	22.2	25.9
	Regular	7	25.9	25.9	51.9
	Alto	7	25.9	25.9	77.8
	Muy alto	6	22.2	22.2	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

La información presentada en la tabla y figura anterior muestra la dimensión de eficiencia en los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el período 2020-2022. Según la encuesta realizada, los resultados promedio indican lo siguiente: un 25,9% de los encuestados calificaron la eficiencia como alta, otro 25,9% como regular, un 22,2% como muy alta, mientras que el 22,2% y el 3,7% la calificaron como baja y muy baja, respectivamente.

En base a estos resultados, se puede concluir que la mayoría de los colaboradores consideran que la eficiencia en la calidad del gasto de la Municipalidad Provincial de La Convención es alta y regular. Esto implica que generalmente se utilizan correctamente los recursos del Estado, mediante una planificación administrativa y temporal determinada, lo que resulta en un desempeño óptimo en cada gasto realizado. Es importante tener en cuenta que estos gastos deben ser medidos, evaluados y reestructurados según las necesidades específicas de dicha municipalidad.



Tabla 33

¿Considera Ud. que la municipalidad lleva a cabo el uso de recursos de manera eficiente en pro de la institución?

¿Considera Ud. que la municipalidad lleva a cabo el uso de recursos de manera eficiente en pro de la institución?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3.7	3.7	3.7
	Casi nunca	2	7.4	7.4	11.1
	A veces	8	29.6	29.6	40.7
	Casi siempre	9	33.3	33.3	74.1
	Siempre	7	25.9	25.9	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se presenta la opinión de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020-2022 acerca de la eficiencia en el uso de los recursos por parte de dicha institución. Los resultados muestran que un 33,3% de los encuestados indicaron que casi siempre se utiliza de manera eficiente, mientras que un 29,6% mencionan que a veces, un 25,9% mencionan que siempre, y solo un 7,4% y un 3,7% mencionan que casi nunca y nunca, respectivamente.

Estos datos revelan que la mayoría de los colaboradores considerando que la Municipalidad Provincial de La Convención lleva a cabo de manera eficiente el uso de los recursos en beneficio de la institución. Es decir, existe una percepción positiva por parte de los colaboradores de que la municipalidad utiliza de manera eficiente los recursos disponibles para beneficiar a la institución.

Tabla 34

¿Considera Ud. que la municipalidad cumple alcanza el cumplimiento de resultados previstos durante el año fiscal?

¿Considera Ud. que la municipalidad cumple alcanza el cumplimiento de resultados previstos durante el año fiscal?	
--	--



	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	12	44.4	44.4
	Casi siempre	10	37.0	81.5
	Siempre	5	18.5	100.0
	Total	27	100.0	100.0

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se muestra la percepción de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco, durante el período 2020-2022, sobre el cumplimiento de los resultados previstos durante el año fiscal. Los encuestados proporcionaron las siguientes respuestas promedio: un 44,4% destaca que esto ocurre a veces, mientras que un 33,3% y un 18,5% mencionan que ocurre casi siempre y siempre, respectivamente.

Según los resultados, se puede concluir que la mayoría de los colaboradores considerando que la Municipalidad Provincial de La Convención alcanza el cumplimiento de los resultados previstos durante el año fiscal solo en ocasiones. Es decir, la percepción general es que la municipalidad mencionada cumple con los resultados previstos solo algunas veces durante el año fiscal.

Tabla 35

¿Considera Ud. que la municipalidad Aplica el mecanismo correcto para el cumplimiento de metas del gasto público?

¿Considera Ud. que la municipalidad Aplica el mecanismo correcto para el cumplimiento de metas del gasto público?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	6	22.2	22.2
	A veces	8	29.6	51.9
	Casi siempre	7	25.9	77.8
	Siempre	6	22.2	100.0
	Total	27	100.0	100.0



Interpretación:

En la tabla y figura anterior se presentan los resultados de una encuesta realizada a los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco para el período 2020-2022. El objetivo de la encuesta fue determinar si los colaboradores mejoraron que la municipalidad aplicaba el mecanismo adecuado para el cumplimiento de las metas del gasto público. Los resultados muestran que el 29,6% de los encuestados mencionan que a veces la municipalidad aplica el mecanismo correcto, mientras que el 25,9% mencionan que casi siempre lo hace. Por otro lado, un 22,2% afirmaron que casi nunca se aplica dicho mecanismo, y otro 22,2% mencionan que siempre se cumple con el mismo.

En consecuencia, se puede concluir que la mayoría de los colaboradores considerando que la Municipalidad Provincial de La Convención aplica el mecanismo correcto para el cumplimiento de metas del gasto público solo algunas veces. Esto implica que la municipalidad tiene margen de mejora en los términos de la aplicación consistente de este mecanismo.

Tabla 36
Dimensión Eficacia

		Eficacia			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	11.1	11.1	11.1
	Regular	11	40.7	40.7	51.9
	Alto	6	22.2	22.2	74.1
	Muy alto	7	25.9	25.9	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se presenta información sobre la dimensión de eficacia en los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa



Ana Cusco durante el periodo 2020-2022. Según los resultados obtenidos de la encuesta, se observa lo siguiente:

- Un 40,7% de los encuestados calificaron la eficacia a un nivel regular.
- Un 25,9% de los encuestados la calificaron a un nivel muy alto.
- Un 22,2% de los encuestados la calificaron a un nivel alto.
- Un 11,1% de los encuestados la calificaron a un nivel bajo.

En general, la mayoría de los colaboradores evaluaron la eficacia en un nivel regular. Esto implica que la eficacia de la calidad de gasto de la Municipalidad Provincial de La Convención es variable, ya que algunas veces se lograron alcanzar los objetivos planeados por la municipalidad, utilizando los recursos de manera proporcional a las necesidades que requiere cumplimiento. Estos logros se determinan considerando el tiempo necesario para alcanzar las metas establecidas.

Tabla 37

¿Considera Ud. que la municipalidad cumple adecuadamente la ejecución financiera?

¿Considera Ud. que la municipalidad cumple adecuadamente la ejecución financiera?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	5	18.5	18.5	18.5
	A veces	9	33.3	33.3	51.9
	Casi siempre	6	22.2	22.2	74.1
	Siempre	7	25.9	25.9	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se presenta la evaluación de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco para el período 2020-2022 sobre el cumplimiento de la ejecución financiera por parte de dicha



institución. Los resultados muestran la percepción promedio de los encuestados, donde se observa lo siguiente:

- Un 33,3% de los colaboradores indicaron que la municipalidad cumple adecuadamente la ejecución financiera solo en algunas ocasiones.
- Un 25,9% mencionan que la municipalidad siempre cumple adecuadamente la ejecución financiera.
- Un 22,2% y un 18,5% de los encuestados mencionan que la municipalidad cumple casi siempre y casi nunca, respectivamente.

Estos resultados revelan que la mayoría de los colaboradores consideran que la Municipalidad Provincial de La Convención cumple adecuadamente la ejecución financiera solo en algunas ocasiones. Es decir, existe una percepción de que la ejecución financiera por parte de dicha institución no se cumple de manera constante y uniforme.

Tabla 38

¿Considera Ud. que la municipalidad cumple adecuadamente la ejecución Física?

¿Considera Ud. que la municipalidad cumple adecuadamente la ejecución Física?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	5	18.5	18.5	18.5
	A veces	10	37.0	37.0	55.6
	Casi siempre	6	22.2	22.2	77.8
	Siempre	6	22.2	22.2	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

La información proporcionada en la tabla y figura anterior muestra la percepción de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco en el período 2020-2022 sobre el cumplimiento de la ejecución



física por parte de la municipalidad. Los resultados indican que un 37% de los encuestados mencionan que a veces se cumple adecuadamente, mientras que un 22,2% mencionan que siempre se cumple. Otro 22,2% indicaron que casi siempre se cumple, mientras que el 18,5% restante se destacó que casi nunca se cumple.

En resumen, la mayoría de los colaboradores consideran que la Municipalidad Provincial de La Convención cumple adecuadamente la ejecución física solo algunas veces. Esto implica que la municipalidad dijo que no cumple consistentemente con la ejecución física según la opinión de los encuestados.

Tabla 39
Dimensión Cumplimiento de objetivos

Cumplimiento de objetivos				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	6	22.2	22.2
	Regular	7	25.9	48.1
	Alto	6	22.2	70.4
	Muy alto	8	29.6	100.0
	Total	27	100.0	100.0

Interpretación:

La información presentada en la tabla y figura anterior muestra la dimensión de cumplimiento de objetivos en los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el período 2020-2022. Los resultados promedio obtenidos de los encuestados revelan lo siguiente: un 29,6% calificó este aspecto como "muy alto", mientras que un 25,9% lo calificó como "regular". Por otro lado, un 22,2% y otro 22,2% lo calificaron como "alto" y "bajo", respectivamente.

En consecuencia, se puede afirmar que la mayoría de los colaboradores evaluaron el cumplimiento de los objetivos de la Municipalidad Provincial de La Convención a un nivel muy alto. Esto significa que la entidad casi siempre logra



cumplir con las tareas y funciones expuestas para proporcionar los servicios públicos correspondientes, de acuerdo con las responsabilidades legales que se le han encomendado. Asimismo, se destaca el compromiso de la municipalidad en la consecución de sus objetivos y metas institucionales.

Tabla 40

Variable dependiente: Calidad de gasto

Variable dependiente: Calidad de gasto					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
	Bajo	5	18.5	18.5	18.5
	Regular	7	25.9	25.9	44.4
Válido	Alto	8	29.6	29.6	74.1
	Muy alto	7	25.9	25.9	100.0
	Total	27	100.0	100.0	

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se presenta información sobre la variable dependiente "calidad de gasto" en los colaboradores de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco, durante el período 2020-2022. Los resultados muestran que, en promedio, los encuestados calificaron la calidad de gasto de la siguiente manera: el 29,6% la calificó como alta, el 25,9% como regular, el 25,9% como muy alta y el 18,5% como baja.

Estos resultados indican que la mayoría de los colaboradores percibieron la calidad del gasto de la Municipalidad Provincial de La Convención como regular. Esto implica que, en ocasiones, las políticas públicas lograron sus objetivos de desarrollo al menor costo posible, pero también revelan una preocupación constante tanto para los gobernantes como para los ciudadanos.



4.4. Análisis de información secundaria

4.4.1. Análisis de eficacia

Tabla 41

Consulta de Ejecución del Gasto 2020

Categoría Presupuestal	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA
Año	2020
PIA	S/ 74,948,745
PIM	S/ 173,162,376
Certificación	S/ 153,884,053
Compromiso Anual	S/ 139,396,223
Ejecución Atención de Compromiso	S/ 133,610,167
Mensual	
Devengado	S/ 107,267,853
Girado	S/ 106,773,275
Avance %	62.0

Fuente: consulta amigable MEF

Indicador de Eficacia del Ingreso (IEI)

- Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

$$IEI (PIA) = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

$$IEI (PIA) = \frac{S/ 107,267,853}{S/ 74,948,745}$$

$$IEI (PIA) = 1.43$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 fue de S/ 107,267,853 Este monto se distribuyó entre diferentes fuentes de financiamiento y rubros, reflejando variaciones entre lo proyectado al comienzo del ejercicio y las modificaciones realizadas durante el año. Además, se recaudó una cantidad específica durante el período evaluado.

El indicador de eficiencia obtenido fue de 1.43 con respecto al PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) que se estableció en S/ 74,948,745. Esto



significa que la ejecución presupuestada superó en un 43% lo proyectado inicialmente.

- Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

$$\text{IEI (PIM)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

$$\text{IEI (PIM)} = \frac{\text{S/ } 107,267,853}{\text{S/ } 173,162,376}$$

$$\text{IEI (PIM)} = 0.62$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 ascendió a S/ 107,267,853 monto que se distribuyó por toda fuente de financiamiento y rubros, donde se aprecian las variaciones existentes entre lo proyectado al inicio del ejercicio y las modificaciones realizadas en el año, así como lo recaudado en el período evaluado; siendo el indicador de eficacia obtenido de 0.62 respecto al PIM (S/ 173,162,376).



Tabla 42

Consulta de Ejecución del Gasto por categorías 2020

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5-25: otros gastos	431,000	231,000	26,125	26,125	26,125	26,125	26,125	11.3
6-25: otros gastos		100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100.0
5-24: donaciones y transferencias	590,000	749,800	741,057	731,057	731,057	731,057	731,057	97.5
5-22: pensiones y otras prestaciones sociales	1,880,187	2,096,745	1,894,935	1,893,561	1,878,243	1,856,139	1,743,269	88.5
6-24: donaciones y transferencias	3,200,000	2,956,200	2,900,000	2,899,989	2,899,989	2,899,989	2,896,176	98.1
5-21: personal y obligaciones sociales	6,099,022	7,314,880	6,060,577	6,034,840	6,031,512	6,031,512	6,028,183	82.5
6-26: adquisición de activos no financieros	40,478,234	45,391,078	33,435,839	31,974,873	30,831,082	30,686,391	30,556,422	67.7
5-23: bienes y servicios	22,270,302	114,322,673	108,725,520	95,735,779	91,112,160	64,936,641	64,692,043	56.8

Fuente: consulta amigable MEF



Indicador de Eficacia del Gasto (IEG)

- Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos (A nivel de Genérica de Gasto)}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura (A nivel de Genérica de Gasto)}}$$

➤ OTROS GASTOS

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{26,125}{431,000}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 0.06$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 de “OTROS GASTOS” ascendió a S/26,125, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 431,000, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.06.

➤ DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{731,057}{590,000}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 1.24$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 de “DONACIONES Y TRANSFERENCIAS” ascendió a S/731,057, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 590,000, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 1.24.

➤ PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{1,856,139}{1,880,187}$$



$$\text{IEG (PIA)} = 0.99$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 de “PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES” ascendió a S/1,856,139, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 1,880,187, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.99.

➤ **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{2,899,989}{3,200,000}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 0.91$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 de “DONACIONES Y TRANSFERENCIAS” ascendió a S/2,899,989, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 3,200,000, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.91.

➤ **PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES**

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{6,031,512}{6,099,022}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 0.99$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 de “PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES” ascendió a S/6,031,512, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 6,099,022, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.99.

➤ **ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{30,686,391}{40,478,234}$$



$$\text{IEG (PIA)} = 0.76$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 de “ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS” ascendió a S/30,686,391 mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 40,478,234, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.76.

➤ **BIENES Y SERVICIOS**

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{64,936,641}{22,270,302}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 2.9$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 de “BIENES Y SERVICIOS” ascendió a S/64,936,641, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 22,270,302, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 2.9.

- Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos (A nivel de Genérica de Gasto)}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado (A nivel de Genérica de Gasto)}}$$

➤ **OTROS GASTOS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{26,125}{231,000}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.11$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 de “OTROS GASTOS” ascendió a S/26,125, mientras que el monto del presupuesto institucional modificado ascendió a S/ 231,000, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.11.



➤ **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{731,057}{749,800}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.98$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 de “DONACIONES Y TRANSFERENCIAS” ascendió a S/731,057, mientras que el monto del presupuesto institucional modificado ascendió a S/ 749,800, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.98.

➤ **PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{1,856,139}{2,096,745}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.89$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 de “PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES” ascendió a S/1,856,139, mientras que el monto del presupuesto institucional modificado ascendió a S/ 2,096,745, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.89.

➤ **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{2,899,989}{2,956,200}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.98$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 de “DONACIONES Y TRANSFERENCIAS” ascendió a S/2,899,989, mientras que el monto del presupuesto institucional modificado ascendió a S/2,956,200, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.98.



➤ **PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{6,031,512}{7,314,880}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.83$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 de “PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES” ascendió a S/6,031,512, mientras que el monto del presupuesto institucional modificado ascendió a S/ 7,314,880, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.83.

➤ **ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{30,686,391}{45,391,078}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.68$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 de “ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS” ascendió a S/30,686,391 mientras que el monto del presupuesto institucional modificado ascendió a S/ 45,391,078, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.68.

➤ **BIENES Y SERVICIOS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{64,936,641}{22,270,302}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 2.92$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2020 de “BIENES Y SERVICIOS” ascendió a S/64,936,641, mientras que el monto del presupuesto institucional modificado ascendió a S/ 22,270,302, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 2.92.



Tabla 43

Consulta de Ejecución del Gasto 2021

Categoría Presupuestal	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA
Año	2021
PIA	S/ 64,292,126
PIM	S/ 154,617,380
Certificación	S/ 117,651,555
Compromiso Anual	S/ 110,096,003
Ejecución Atención de	S/ 109,097,448
Compromiso Mensual	
Devengado	S/ 103,056,636
Girado	S/ 102,854,231
Avance %	66.7

Fuente: consulta amigable MEF

Indicador de Eficacia del Ingreso (IEI)

- Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

$$IEI (PIA) = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

$$IEI (PIA) = \frac{S/ 103,056,636}{S/ 64,292,126}$$

$$IEI (PIA) = 1.60$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 ascendió a S/ 103,056,636, monto que se distribuyó por toda fuente de financiamiento y rubros, donde se aprecian las variaciones existentes entre lo proyectado al inicio del ejercicio y las modificaciones realizadas en el año, así como lo recaudado en el período evaluado; siendo el indicador de eficacia obtenido de 1.60 respecto al PIA (S/64,292,126).

- Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

$$IEI (PIM) = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$



$$\text{IEI (PIM)} = \frac{\text{S/ } 103,056,636}{\text{S/ } 154,617,380}$$

$$\text{IEI (PIM)} = 0.67$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 ascendió a S/ 103,056,636, monto que se distribuyó por toda fuente de financiamiento y rubros, donde se aprecian las variaciones existentes entre lo proyectado al inicio del ejercicio y las modificaciones realizadas en el año, así como lo recaudado en el período evaluado; siendo el indicador de eficacia obtenido de 0.67 respecto al PIM (S/154,617,380).



Tabla 44

Consulta de Ejecución del Gasto por categorías 2021

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado Girado		
5-21: personal y obligaciones sociales	6,182,877	7,100,417	6,169,984	6,069,255	6,014,688	6,014,477	6,014,477	84.7
5-22: pensiones y otras prestaciones sociales	1,818,463	1,951,830	1,845,266	1,800,912	1,800,912	1,800,912	1,792,245	92.3
5-23: bienes y servicios	34,508,888	73,837,878	68,860,550	67,779,594	67,622,542	62,067,136	61,982,730	84.1
5-24: donaciones y transferencias	1,680,000	718,842	554,842	554,842	534,442	534,442	534,442	74.3
5-25: otros gastos	421,000	554,533	366,147	366,147	366,147	366,147	343,693	66.0
6-24: donaciones y transferencias	1,800,000	2,950,000	2,950,000	2,949,922	2,949,922	2,949,922	2,946,827	100.0
6-25: otros gastos	0	58,000	58,000	58,000	58,000	58,000	58,000	100.0
6-26: adquisición de activos no financieros	17,880,898	67,445,880	36,846,766	30,517,331	29,750,795	29,265,600	29,181,817	43.4

Fuente: consulta amigable MEF



Indicador de Eficacia del Gasto (IEG)

- Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos (A nivel de Genérica de Gasto)}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura (A nivel de Genérica de Gasto)}}$$

➤ PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{6,014,477}{6,182,877}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 0.97$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 de “PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES” ascendió a S/6,014,477, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 6,182,87, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.97.

➤ PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{1,800,912}{1,818,463}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 0.99$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 de “PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES” ascendió a S/1,800,912, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 1,818,463, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.99.

➤ BIENES Y SERVICIOS

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{62,067,136}{34,508,888}$$



$$\text{IEG (PIA)} = 1.80$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 de “BIENES Y SERVICIOS” ascendió a S/62,067,136, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 34,508,888, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 1.80.

➤ **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{534,442}{1,680,000}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 0.32$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 de “DONACIONES Y TRANSFERENCIAS” ascendió a S/534,442, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 1,680,000, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.32.

➤ **OTROS GASTOS**

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{366,147}{421,000}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 0.87$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 de “OTROS GASTOS” ascendió a S/366,147, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 421,000, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.87.

➤ **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{2,949,922}{1,800,000}$$



$$\text{IEG (PIA)} = 1.64$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 de “DONACIONES Y TRANSFERENCIAS” ascendió a S/2,949,922, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 1,800,000, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 1.64.

➤ **ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{29,265,600}{17,880,898}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 1.64$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 de “ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS” ascendió a S/29,265,600, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 17,880,898, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 1.64.

- Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos (A nivel de Genérica de Gasto)}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado (A nivel de Genérica de Gasto)}}$$

➤ **PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{6,014,477}{7,100,417}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.85$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 de “PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES” ascendió a S/6,014,477, mientras que el monto del presupuesto institucional modificación ascendió a S/ 7,100,417, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.85.



➤ **PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{1,800,912}{1,951,830}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.92$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 de “PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES” ascendió a S/1,800,912, mientras que el monto del presupuesto institucional modificación ascendió a S/ 1,951,830, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.92.

➤ **BIENES Y SERVICIOS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{62,067,136}{73,837,878}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.84$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 de “BIENES Y SERVICIOS” ascendió a S/62,067,136, mientras que el monto del presupuesto institucional modificación ascendió a S/ 73,837,878, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.84.

➤ **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{534,442}{718,842}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.74$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 de “DONACIONES Y TRANSFERENCIAS” ascendió a S/534,442, mientras que el monto del presupuesto institucional modificación ascendió a S/ 718,842, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.74.



➤ **OTROS GASTOS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{366,147}{554,533}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.66$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 de “OTROS GASTOS” ascendió a S/366,147, mientras que el monto del presupuesto institucional modificación ascendió a S/ 554,533, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.66.

➤ **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{2,949,922}{2,950,000}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.99$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 de “DONACIONES Y TRANSFERENCIAS” ascendió a S/2,949,922, mientras que el monto del presupuesto institucional modificación ascendió a S/ 2,950,000, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.99.

➤ **ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{29,265,600}{67,445,880}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.43$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2021 de “ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS” ascendió a S/29,265,600, mientras que el monto del presupuesto institucional modificación ascendió a S/ 67,445,880, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.43.



Tabla 45

Consulta de Ejecución del Gasto 2022

Categoría Presupuestal	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA
Año	2022
PIA	S/ 61,827,052
PIM	S/ 164,958,983
Certificación	S/ 141,842,628
Compromiso Anual	S/ 119,554,390
Ejecución Atención de	S/ 114,258,629
Compromiso Mensual	
Devengado	S/ 113,368,800
Girado	S/ 112,890,869
Avance %	68.7

Fuente: consulta amigable MEF

Indicador de Eficacia del Ingreso (IEI)

- Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

$$\text{IEI (PIA)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

$$\text{IEI (PIA)} = \frac{\text{S/ 113,368,800}}{\text{S/ 61,827,052}}$$

$$\text{IEI (PIA)} = 1.83$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 ascendió a S/ 113,368,800, monto que se distribuyó por toda fuente de financiamiento y rubros, donde se aprecian las variaciones existentes entre lo proyectado al inicio del ejercicio y las modificaciones realizadas en el año, así como lo recaudado en el período evaluado; siendo el indicador de eficacia obtenido de 1.83 respecto al PIA (S/61,827,052).

- Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

$$\text{IEI (PIM)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$



$$\text{IEI (PIM)} = \frac{\text{S/ } 113,368,800}{\text{S/ } 164,958,983}$$

$$\text{IEI (PIM)} = 0.69$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 ascendió a S/ 113,368,800, monto que se distribuyó por toda fuente de financiamiento y rubros, donde se aprecian las variaciones existentes entre lo proyectado al inicio del ejercicio y las modificaciones realizadas en el año, así como lo recaudado en el período evaluado; siendo el indicador de eficacia obtenido de 0.69 respecto al PIM (S/164,958,983).



Tabla 46
Consulta de Ejecución del Gasto por categorías 2022

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5-21: Personal Y Obligaciones Sociales	6,327,226	7,114,898	6,348,591	6,146,347	6,139,801	6,128,901	6,128,901	86.1
5-22: Pensiones Y Otras Prestaciones Sociales	2,051,091	2,027,144	1,794,117	1,789,409	1,789,409	1,789,409	1,763,855	88.3
5-23: Bienes Y Servicios	23,605,995	47,889,092	41,984,501	39,115,814	38,199,821	37,337,180	36,921,064	78.0
5-24: Donaciones Y Transferencias	1,680,000	1,467,495	1,132,295	1,132,295	1,132,295	1,132,295	1,127,812	77.2
5-25: Otros Gastos	421,000	421,000	355,015	355,015	355,015	355,015	355,015	84.3
6-24: Donaciones Y Transferencias	1,800,000	2,119,390	2,119,390	1,761,951	1,761,951	1,761,951	1,761,951	83.1
6-26: Adquisición De Activos No Financieros	25,941,740	103,919,964	88,108,719	69,253,559	64,880,338	64,847,049	64,832,741	62.4

Fuente: consulta amigable MEF



Indicador de Eficacia del Gasto (IEG)

- Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos (A nivel de Genérica de Gasto)}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura (A nivel de Genérica de Gasto)}}$$

➤ PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{6,128,901}{6,327,226}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 0.97$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 de “PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES” ascendió a S/6,128,901, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 6,327,226, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.97.

➤ PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{1,789,409}{2,051,091}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 0.87$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 de “PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES” ascendió a S/1,789,409, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 2,051,091, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.87.

➤ BIENES Y SERVICIOS

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{37,337,180}{23,605,995}$$



$$\text{IEG (PIA)} = 1.58$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 de “BIENES Y SERVICIOS” ascendió a S/37,337,180, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 23,605,995, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 1.58.

➤ **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{1,132,295}{1,680,000}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 0.67$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 de “DONACIONES Y TRANSFERENCIAS” ascendió a S/1,132,295, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 1,680,000, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.67.

➤ **OTROS GASTOS**

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{355,015}{421,000}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 0.84$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 de “OTROS GASTOS” ascendió a S/355,015, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 421,000, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.84.

➤ **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{1,761,951}{1,800,000}$$



$$\text{IEG (PIA)} = 0.98$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 de “DONACIONES Y TRANSFERENCIAS” ascendió a S/1,761,951, mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 1,800,000, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.98.

➤ **ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{64,847,049}{25,941,740}$$

$$\text{IEG (PIA)} = 2.50$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 de “ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS” ascendió a S/64,847,049 mientras que el monto del presupuesto institucional de apertura ascendió a S/ 25,941,740, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 2.50.

- Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos (A nivel de Genérica de Gasto)}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado (A nivel de Genérica de Gasto)}}$$

➤ **PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{6,128,901}{7,114,898}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.86$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 de “PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES” ascendió a S/6,128,901, mientras que el monto del presupuesto institucional modificación ascendió a S/ 7,114,898, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.86.



➤ **PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{1,789,409}{2,027,144}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.88$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 de “PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES” ascendió a S/1,789,409, mientras que el monto del presupuesto institucional modificación ascendió a S/ 2,027,144, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.88.

➤ **BIENES Y SERVICIOS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{37,337,180}{47,889,092}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.78$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 de “BIENES Y SERVICIOS” ascendió a S/37,337,180, mientras que el monto del presupuesto institucional modificación ascendió a S/ 47,889,092, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.78.

➤ **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{1,132,295}{1,467,495}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.77$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 de “DONACIONES Y TRANSFERENCIAS” ascendió a S/1,132,295, mientras que el monto del



presupuesto institucional modificación ascendió a S/ 1,467,495, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.77.

➤ **OTROS GASTOS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{355,015}{421,000}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.84$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 de “OTROS GASTOS” ascendió a S/355,015, mientras que el monto del presupuesto institucional modificación ascendió a S/ 421,000, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.84.

➤ **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{1,761,951}{2,119,390}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.83$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 de “DONACIONES Y TRANSFERENCIAS” ascendió a S/1,761,951, mientras que el monto del presupuesto institucional modificación ascendió a S/ 2,119,390, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.83.

➤ **ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{64,864,049}{103,919,964}$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.62$$

La ejecución presupuestaria de los ingresos en el año 2022 de “ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS” ascendió a S/64,864,049 mientras que el



monto del presupuesto institucional modificación ascendió a S/ 103,919,964, obteniéndose un coeficiente de eficiencia de 0.62.

4.4.2. Análisis de eficiencia

Indicadores de eficiencia: Este indicador permite determinar la utilización óptima de asignación de fondos a las metas presupuestarias según los gastos previstos en el PIA y PIM. La evaluación presupuestaria de eficiencia puede ser realizada semestral y anualmente.

Para ello, se debe comparar el valor relativo y los valores físicos alcanzados del presupuesto asignado y metas respectivamente con el valor relativo del presupuesto ejecutado y los valores de las metas físicas realizadas. Su aplicación se realiza en función a los gastos preestablecidos en el PIA, y los contemplados en el PIM

- Indicador de Eficiencia - Respecto al PIA:

$$A1 = \frac{\text{Monto del PIA para la Meta X}}{\text{Cantidad de la Meta Presupuestaria de Apertura X}}$$

$$B = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos de la Meta X}}{\text{Cantidad de la Meta Presupuestaria Obtenida X}}$$

Luego:

$$\text{IEf (MA)}[\text{Nivel de Eficiencia de la Meta Apertura X}] = \frac{A1 - B}{A1} * 100$$

- Indicador de Eficiencia - Respecto al PIM

$$A1 = \frac{\text{Monto del PIM para la Meta X}}{\text{Cantidad de la Meta Presupuestaria Modificada X}}$$

$$B = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos de la Meta X}}{\text{Cantidad de la Meta Presupuestaria Obtenida X}}$$



Luego:

$$\text{IEf (MM)}[\text{Nivel de Eficiencia de la Meta Modificada X}] = \frac{A2 - B}{A2} * 100$$

Tabla 47

Consulta de Ejecución del Gasto 2020

Categoría Presupuestal		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA
Año		2020
PIA		S/ 74,948,745
PIM		S/ 173,162,376
Ejecución	Atención de Compromiso (A1)	S/ 133,610,167
	Devengado (A2)	S/ 107,267,853
	Girado (B)	S/ 106,773,275
Avance %		61.9

Fuente: consulta amigable MEF

- **Indicador de Eficiencia - Respecto al PIA:**

$$\text{IEf (PIA)}[\text{Nivel de Eficiencia de la Meta Apertura X}] = \frac{A1 - B}{A1} * 100$$

$$\text{IEf (PIA)} = \frac{133,610,167 - 106,773,275}{133,610,167} * 100$$

$$\text{IEf (PIA)} = 20.09$$

Se ha obtenido un nivel de eficiencia de la meta de apertura que asciende a 20.08, correspondiente al PIA que asciende a S/ 74,948,745.

- **Indicador de Eficiencia - Respecto al PIM**

$$\text{IEf (PIM)}[\text{Nivel de Eficiencia de la Meta Modificada X}] = \frac{A2 - B}{A2} * 100$$

$$\text{IEf (PIM)} = \frac{107,267,853 - 106,773,275}{107,267,853} * 100$$

$$\text{IEf (PIM)} = 0.46$$

Se ha obtenido un nivel de eficiencia de la meta de apertura que asciende a 0.46, correspondiente al PIM que asciende a S/ 173,162,376.



Tabla 48

Consulta de Ejecución del Gasto 2021

Categoría Presupuestal		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA
Año		2021
PIA		S/ 64,292,126
PIM		S/ 154,617,380
Ejecución	Atención de	S/ 109,097,448
	Compromiso (A1)	
	Devengado (A2)	S/ 103,056,636
	Girado (B)	S/ 102,854,231
Avance %		66.7

Fuente: consulta amigable MEF

- **Indicador de Eficiencia - Respecto al PIA:**

$$\text{IEG (PIA)}[\text{Nivel de Eficiencia de la Meta Apertura X}] = \frac{A1 - B}{A1} * 100$$

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{109,097,448 - 102,854,231}{109,097,448} * 100$$

$$\text{IEG (PIA)} = 5.72$$

Se ha obtenido un nivel de eficiencia de la meta de apertura que asciende a 5.72, correspondiente al PIA que asciende a S/ 64,292,126.

- **Indicador de Eficiencia - Respecto al PIM**

$$\text{IEG (PIM)}[\text{Nivel de Eficiencia de la Meta Modificada X}] = \frac{A2 - B}{A2} * 100$$

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{103,056,636 - 102,854,231}{103,056,636} * 100$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.196$$

Se ha obtenido un nivel de eficiencia de la meta de apertura que asciende a 0.196, correspondiente al PIM que asciende a S/ 154,617,380.



Tabla 49

Consulta de Ejecución del Gasto 2022

Categoría Presupuestal		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA
Año		2022
PIA		S/ 61,827,052
PIM		S/ 164,958,983
Ejecución	Atención de	S/ 114,258,629
	Compromiso (A1)	
	Devengado (A2)	S/ 113,351,800
	Girado (B)	S/ 112,890,869
Avance %		68.7

Fuente: consulta amigable MEF

- **Indicador de Eficiencia - Respecto al PIA:**

$$\text{IEG (PIA)}[\text{Nivel de Eficiencia de la Meta Apertura X}] = \frac{A1 - B}{A1} * 100$$

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{114,258,629 - 112,890,869}{114,258,629} * 100$$

$$\text{IEG (PIA)} = 1.20$$

Se ha obtenido un nivel de eficiencia de la meta de apertura que asciende a 1.20 correspondiente al PIA que asciende a S/ 61,827,052.

- **Indicador de Eficiencia - Respecto al PIM**

$$\text{IEG (PIM)}[\text{Nivel de Eficiencia de la Meta Modificada X}] = \frac{A2 - B}{A2} * 100$$

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{113,351,800 - 112,890,869}{113,351,800} * 100$$

$$\text{IEG (PIM)} = 0.41$$

Se ha obtenido un nivel de eficiencia de la meta de apertura que asciende a 0.41 correspondiente al PIM que asciende a S/ 164,958,983.



CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

5.1. Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos

Según los resultados promedio obtenidos de la encuesta, se observa lo siguiente: el 48,1% de los encuestados calificó la ejecución presupuestal como "alta", mientras que el 29,6% la calificó como "regular". Solo un 14,8% y 7,4% de los encuestados la calificaron como "muy alta" y "baja", respectivamente. Los resultados muestran que, en promedio, los encuestados calificaron la calidad de gasto de la siguiente manera: el 29,6% la calificó como alta, el 25,9% como regular, el 25,9% como muy alta y el 18,5% como baja.

La mayoría de los encuestados (48,1%) calificaron la ejecución presupuestal como "alta". Esto sugiere que una parte significativa de los encuestados considera que la Municipalidad ha llevado a cabo una buena gestión de los recursos asignados. Sin embargo, también es relevante notar que un considerable porcentaje (29,6%) la calificó como "regular", lo que indica que hay margen de mejora en este aspecto.

Los resultados muestran que la percepción sobre la calidad del gasto es más diversa en comparación con la ejecución presupuestal. Un porcentaje similar de encuestados calificó la calidad del gasto como "alta" (29,6%) y "regular" (25,9%), lo que sugiere que existe una opinión dividida en este aspecto. Es alentador observar que un cuarto de los encuestados (25,9%) la calificó como "muy alta", lo que indica que una parte importante de la población percibe que los recursos se han utilizado eficientemente.

5.2. Limitaciones del estudio

Se tuvo limitaciones al encuestar a los trabajadores ya que muchos contaban con bastantes pendientes en el trabajo y el tiempo que nos proporcionaban era limitado, sin embargo, se tuvo acceso a la información adecuadamente, no existió limitaciones en el



trabajo de campo, teniendo acceso a las instalaciones de la Municipalidad Provincial de La Convención.

5.3. Comparación crítica con la literatura existente

Con el propósito de determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el período 2020-2022, se puede entender conceptualmente que el uso del presupuesto se refiere al proceso que permite controlar los gastos en comparación con los objetivos de una empresa comercial que busca obtener ganancias económicas. Al mismo tiempo, es una proyección hacia el futuro que puede verse afectada positiva o negativamente por circunstancias imprevistas (Solano, 2020). La eficiencia del gasto público se define como el logro de los objetivos de desarrollo de las políticas públicas al menor costo posible, y ha sido una preocupación constante tanto para los gobernantes como para los ciudadanos. Estos mecanismos se basan en la evaluación del desempeño de las políticas, instituciones, programas y proyectos públicos para determinar su verdadera contribución a la sociedad (Engl et al., 2016).

En el caso específico de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana, se espera que el uso del presupuesto se realice mediante un control de los gastos en relación con los beneficios económicos proporcionados a los ciudadanos de la zona. Por otro lado, la eficiencia del gasto debería respaldarse mediante el logro de los objetivos establecidos en las políticas públicas, siempre y cuando se optimice el gasto y se maximice el bienestar. Los resultados de la investigación muestran una correlación significativa entre el uso del presupuesto y la eficiencia del gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el período 2020-2022, con un nivel de significancia de 0.000. Además, el coeficiente de correlación es de 0.782, lo cual



indica una relación positiva fuerte. Esto implica que a mayor nivel de uso del presupuesto, se observa un mayor nivel de eficiencia del gasto en la municipalidad, y viceversa.

Estos resultados están respaldados por investigaciones previas realizadas por diversos autores. Aliaga y Ramírez (2022) encontraron una correlación estadísticamente significativa entre el uso del presupuesto y la eficiencia del gasto público, con un valor de correlación de Pearson igual a 0.954. Por otro lado, Aguirre (2020) realizó un estudio en una municipalidad distrital y concluyó que el 63.3% de los encuestados consideraban que se les permitía colaborar en la búsqueda de alternativas de solución, lo que indica una percepción positiva de la calidad del gasto público.

En el estudio realizado por Paredes (2020) en relación a una municipalidad distrital, se encontró una correlación significativa entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público. Se utilizó el coeficiente de Pearson con un valor de 0,959, lo que indica una correlación positiva alta. Además, el p-valor obtenido fue igual a 0,000, lo que sugiere una significancia estadística. Omonte y Rojas (2019) llevaron a cabo un análisis en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República y encontraron una relación directa entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto. Utilizaron pruebas estadísticas como la prueba de normalidad y la prueba de Spearman, obteniendo un p-valor menor a 0,05, lo que indica una significancia estadística. La intensidad de la relación encontrada fue moderada, con un coeficiente de correlación de 0,692. Morales (2022) investigó la relación entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Unidad de Criminalística UE N°026 DIREICAJ PNP. Encontró una relación positiva alta y significativa, utilizando un p-valor de 0,05 y el coeficiente de correlación de Spearman ($r = 0,769$). Sin embargo, Altamirano y Flores (2022) realizaron un análisis utilizando la prueba estadística de Chi Cuadrado y encontraron que los datos observados no cumplían con el nivel de significancia $p < 0,05$.



Esto sugiere que los resultados difieren de los obtenidos en otros estudios mencionados anteriormente. En resumen, estos estudios respaldan la existencia de una relación entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público, aunque difieren en los resultados específicos y los métodos utilizados para obtenerlos. Es importante considerar el contexto y las limitaciones de cada estudio al interpretar los hallazgos.

Un sistema presupuestario eficiente y transparente juega un papel esencial en la garantía de una buena gobernanza. Su implementación contribuye a lograr la rendición de cuentas y minimizar el potencial de abuso y mala gestión de fondos. Por otro lado, una gobernanza débil puede obstaculizar el cumplimiento de los objetivos fiscales. Es necesario contar con una ejecución presupuestaria predecible y controlada para asegurar una adecuada recaudación de ingresos y la asignación y utilización de recursos según lo planeado y aprobado por el gobierno y la legislatura. La gestión efectiva de la implementación de políticas y programas requiere previsibilidad en la disponibilidad de recursos cuando se necesitan, y el control asegura el cumplimiento de políticas, reglamentos y leyes durante el proceso de ejecución presupuestaria.

Los beneficios de una ejecución presupuestaria de calidad se centran en la mejora de la responsabilidad fiscal y la rendición de cuentas, una mayor transparencia y eficiencia en el gasto público, una mejor asignación de recursos y una mejora en la prestación de servicios públicos. Los sistemas de planificación de recursos gubernamentales actúan como herramientas de contabilidad y generación de informes para los gobiernos. Ayudan a garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso.

En relación al primer objetivo específico de determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la eficiencia en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020-2022, la eficiencia teóricamente se define como el resultado



obtenido en relación a los recursos utilizados. Se mide mediante la relación entre la producción de bienes o servicios y los insumos utilizados. Por ejemplo, se puede evaluar la eficiencia mediante el costo por kilómetro de carretera construido (Enriquez, 2019). Según la teoría expuesta, los resultados en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana deberían centrarse en magnitudes físicas que se enfoquen en la producción de servicios para mejorar el bienestar de los ciudadanos. También es importante considerar los insumos óptimos en función de los beneficios obtenidos. Los resultados de la investigación muestran una correlación significativa de 0.000 entre la programación de compromiso anual (PCA) y la ejecución presupuestal en la municipalidad. El coeficiente de correlación es 0.678, indicando una relación positiva moderada. En resumen, un mayor nivel de programación de compromiso anual implica una mayor ejecución presupuestal en la municipalidad, y viceversa. Investigaciones anteriores respaldan estos resultados. Por ejemplo, Alvarado (2019) concluyó que hubo una disminución en adquisiciones de bienes y servicios, así como en inversiones en activos fijos, durante los mismos períodos. Sin embargo, los gastos financieros y las transferencias corrientes se mantuvieron estables. Se han revisado varios aspectos que influyen en el funcionamiento de los mecanismos de gestión para la toma de decisiones durante la ejecución presupuestaria. Mosquera y Cruz (2016) encontraron que se ejecutó el 79% de los egresos presupuestarios, por debajo del 90% estipulado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía. Además, la entidad carece de un análisis de evaluación de la ejecución presupuestaria, lo que dificulta la toma de acciones correctivas en la utilización de los recursos financieros. Estos hallazgos demuestran la importancia de considerar diversos factores al brindar bienes y servicios a los ciudadanos, así como el nivel de calidad deseado en los servicios municipales. Las investigaciones previas evidencian la relevancia de un análisis exhaustivo de la ejecución presupuestaria,



relacionado con los recursos utilizados en proyectos de inversión pública, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos y ofrecer servicios de alta calidad que mejoren su bienestar.

En el marco del segundo objetivo específico de la investigación, se pretende analizar la relación entre el cumplimiento presupuestario y la efectividad en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el periodo 2020-2022. Desde una perspectiva teórica, la efectividad se define como el grado en que se logran los bienes y servicios planificados en comparación con los previstos, dentro de un lapso determinado. Por otro lado, la eficacia se refiere a las políticas públicas que logran los objetivos y metas deseadas utilizando la menor cantidad de recursos posibles, a diferencia de aquellas que alcanzan los mismos objetivos utilizando más recursos o metas más bajas (Enriquez, 2019).

En el ámbito de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana, se evalúa la cantidad de bienes y servicios entregados en un periodo específico, lo cual indica su relación con los objetivos establecidos en el plan gubernamental. Los resultados de la investigación revelan una correlación entre la ejecución financiera de los ingresos y la calidad del gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el periodo 2020-2022, con un nivel de significancia de 0.002, inferior a 0.05. Además, el coeficiente de correlación obtenido es de 0.574, lo que indica una relación positiva moderada. Esto implica que a medida que aumenta la ejecución financiera de los ingresos, se observa un mayor nivel de calidad del gasto en la municipalidad, y viceversa. Estos hallazgos son consistentes con investigaciones previas.

Por ejemplo, Barona (2019) señala que las universidades no siempre logran una alta ejecución en ciertos rubros de gasto, lo cual sugiere que las ejecuciones presupuestarias pueden considerarse como incompletas o tener un impacto moderado en



el logro de los objetivos institucionales. Lemus et al. (2017) concluyen que, en este caso particular, la investigación permitió identificar directrices presupuestarias específicas basadas en los intereses políticos y gubernamentales establecidos en los planes de desarrollo. Asimismo, se utilizó la metodología de Box-Jenkins, un enfoque cuantitativo y descriptivo, para el análisis de datos. Aguirre (2020) concluye que en relación con la ejecución presupuestaria, el 40.0% de los funcionarios consideran que el presupuesto transferido por el Tesoro Público armoniza casi siempre con los objetivos y metas de la entidad.

Con base en lo expuesto anteriormente, es importante considerar la parte teórica que indica que el periodo en el que se entrega un proyecto público es crucial para medir la calidad del gasto ejecutado. Además, las investigaciones previas han demostrado que existen diversas formas de medir la eficiencia por parte de los organismos gubernamentales, y en la mayoría de los casos, en la zona estudiada, el tiempo de entrega de bienes y servicios por parte del ente gubernamental es fundamental, ya que las necesidades suelen tener un período de alta demanda, lo cual ejerce presión sobre los organismos gubernamentales para cumplir con sus responsabilidades en un plazo establecido.

En relación al tercer objetivo específico de determinar la relación entre la ejecución presupuestaria y el logro de objetivos en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020-2022, se plantea que la eficiencia y eficacia del gasto público a mediano y largo plazo no solo dependen de los instrumentos de política fiscal, sino también de los procesos, sistemas e instituciones que materializan dicho gasto en políticas y programas públicos. Estos elementos son los encargados de proporcionar bienes y servicios a los usuarios con el fin de alcanzar los objetivos de política establecidos (Armijo y Espada, 2014).



En línea con lo anterior, la Municipalidad Provincial de La Convención busca cumplir sus objetivos a través de una eficiente y efectiva gestión del gasto público, tanto a corto como a largo plazo. Los resultados de la investigación demuestran una correlación significativa, con un nivel de significancia de 0.001 (inferior a 0.05), entre la ejecución financiera de gastos y la calidad del gasto en dicha municipalidad durante el periodo 2020-2022. Además, el coeficiente de correlación obtenido es de 0.592, lo que indica una relación positiva moderada. En otras palabras, a mayor ejecución financiera de gastos, mayor es la calidad del gasto en la municipalidad, y viceversa. Estos hallazgos concuerdan con investigaciones anteriores.

Por ejemplo, Barona (2019) concluyó que en el ámbito de la planificación de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas de la zona 3, no existen procedimientos documentados o equivalentes para la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan Operativo Anual, lo cual se lleva a cabo de forma empírica. Alvarado (2019) mencionó que aunque el marco legal realiza un seguimiento de la ejecución presupuestaria en todas las instancias de la administración pública, las tasas de variación de los rubros han disminuido, excepto en el rubro de remuneraciones, el cual ha experimentado un ligero incremento de un año a otro.

En base a lo expuesto, se puede concluir que la ejecución presupuestaria está siempre orientada hacia el logro de objetivos a corto y largo plazo. Sin embargo, a partir de las investigaciones breves realizadas en la misma línea de investigación, se evidencia que no solo es importante alcanzar los objetivos, sino también asegurar su sostenibilidad a lo largo del tiempo y proporcionar el apoyo necesario a las necesidades identificadas dentro del ámbito de intervención gubernamental.



5.4. Implicancias del estudio

Los resultados de la encuesta pueden fomentar una mayor transparencia en el manejo de los recursos públicos. La Municipalidad podría verse incentivada a informar de manera más clara y accesible sobre el uso de los fondos y cómo se han invertido en beneficio de la comunidad. El estudio destaca la importancia de la opinión de los ciudadanos en la evaluación de la gestión pública. Esto podría alentar a la Municipalidad a involucrar de manera más activa a la ciudadanía en el proceso presupuestario y en la toma de decisiones que afecten a la comunidad. Las conclusiones del estudio podrían ayudar a la Municipalidad a identificar áreas específicas en las que se requiere mejorar la ejecución presupuestal y la calidad del gasto. Esto permitiría enfocar los esfuerzos en corregir problemas y fortalecer aquellos aspectos que están siendo percibidos positivamente. Los resultados del estudio podrían influir en la formulación de políticas y programas que aborden las inquietudes planteadas por la población. Se podrían desarrollar estrategias para mejorar la eficiencia y eficacia del uso de los recursos públicos, alineándolos con las prioridades y necesidades de los ciudadanos. La participación de la ciudadanía en la evaluación de la gestión pública y la toma de decisiones puede contribuir al fortalecimiento de la democracia a nivel local, al empoderar a los ciudadanos y brindarles la oportunidad de influir en la administración de los recursos públicos. El estudio pone de relieve la importancia de un seguimiento y monitoreo continuo de la ejecución presupuestal y calidad del gasto. La Municipalidad podría implementar mecanismos para evaluar de manera periódica su desempeño y hacer ajustes necesarios para mejorar la gestión en el futuro.

5.5. Aporte de investigación

La investigación es de un gran aporte porque fomenta la mejora de la gestión presupuestaria, la conclusión sugiere que una alta ejecución presupuestal está



estrechamente relacionada con una mayor calidad del gasto. Esto puede ser de gran utilidad para la Municipalidad, ya que les proporciona una pauta para mejorar su gestión presupuestaria. Si se enfocan en aumentar la ejecución presupuestal de manera eficiente y efectiva, es probable que también mejoren la calidad de los proyectos y programas que financian con esos recursos.

Al establecer una correlación positiva entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto, la investigación proporciona una base para promover la transparencia en el uso de los recursos públicos. Al demostrar que una mayor ejecución presupuestal está vinculada con una mejor calidad del gasto, se fortalece la necesidad de que las instituciones públicas rindan cuentas sobre cómo se utilizan los fondos asignados.

Con la información proporcionada en la investigación, la Municipalidad puede optimizar el uso de sus recursos y asegurarse de que se estén destinando adecuadamente a proyectos y programas que tengan un impacto positivo en la comunidad. Esto ayudaría a evitar la asignación de fondos a proyectos poco efectivos y redirigir los recursos hacia iniciativas más productivas.

Los resultados obtenidos y la significancia estadística encontrada pueden motivar a otros investigadores y analistas a profundizar en el tema y realizar estudios adicionales relacionados con la gestión presupuestaria y el gasto público en el ámbito municipal. Esto ayudaría a enriquecer el conocimiento y la comprensión sobre cómo mejorar la administración de recursos en el sector público.



CONCLUSIONES

Primero: La ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el periodo 2020-2022 está estrechamente relacionada con la calidad del gasto. Según los resultados obtenidos, se encontró una significancia estadística muy alta con un nivel de $p < 0.000$. Además, el coeficiente de correlación calculado fue de 0.782, lo cual indica una relación positiva fuerte entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto.

Segundo: La ejecución presupuestaria se encuentra fuertemente relacionada con la eficiencia en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el período 2020-2022, con un nivel de significancia de 0.000. Además, el coeficiente de correlación es de 0.678, lo que indica una relación positiva moderada. Esto significa que a medida que aumenta el nivel de la programación de compromiso anual (PCA), también aumenta el nivel de ejecución presupuestaria en la municipalidad, y viceversa.

Tercero: La ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco durante el período 2020-2022 muestra una fuerte relación con la eficacia de la gestión. Los resultados del análisis revelan un nivel de significancia de 0.002, lo cual indica una relación estadísticamente significativa. Esto significa que la ejecución financiera del presupuesto tiene un impacto importante en la calidad de los resultados obtenidos por la municipalidad.

Cuarto: La ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020-2022 está significativamente relacionada con el cumplimiento de objetivos. Esta relación ha sido confirmada con un nivel de significancia de 0.001, que es menor que el umbral aceptado de 0.05. Además, se ha encontrado un coeficiente de correlación de 0.592, lo cual indica una relación positiva moderada. En otras palabras, existe una asociación entre el nivel de ejecución financiera de los gastos y



la calidad del gasto en la municipalidad. Un mayor nivel de ejecución presupuestaria se asocia con un mayor nivel de calidad de gasto, y viceversa.



RECOMENDACIONES

Primero: Se recomienda al titular del pliego presupuestal de la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco contratar auditores externos que monitoreen constantemente la forma en la cual se está ejecutando el presupuesto dentro de la entidad estatal de esta manera se logrará evitar la malversación de fondos y beneficiar a los usuarios de la zona.

Segundo: Se recomienda al titular del pliego presupuestal Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco llevar a cabo talleres acerca de la eficiencia en la ejecución presupuestal para que los trabajadores tengan en cuenta cuál es la forma adecuada de destinar los fondos para beneficiar a los usuarios de la zona de esta manera se logrará entregar un producto o servicio adecuado a los usuarios.

Tercero: Se recomienda al titular del pliego presupuestal Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco llevar a cabo talleres enfocados en la eficacia en el área de presupuesto para que los trabajadores puedan programar los gastos de forma adecuada tomando en cuenta las necesidades urgentes de los usuarios de esta manera se actuará con mayor rapidez frente a alguna emergencia y los servicios y bienes serán entregados a los usuarios de la zona de forma oportuna.

Cuarto: Se recomienda al titular del pliego presupuestal Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco realizar un seguimiento constante a través de diferentes protocolos establecidos dentro de cada área usuaria para poder hacer un seguimiento de los objetivos y el porcentaje en el cual estos se están cumpliendo de esta manera se tendrá un orden en cuánto los objetivos propuestos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Peruana de Noticias. (Setiembre de 2021). *Cusco y Arequipa son las regiones con menor ejecución presupuestal en salud y educación*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-cusco-y-arequipa-son-las-regiones-menor-ejecucion-presupuestal-salud-y-educacion-861147.aspx>

Aguirre, G. (2020). Ejecución presupuestal y calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, año 2019. *Tesis pregrado*. Universidad Nacional Agraria De La Selva, Tingo María. Obtenido de http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1930/TS_GYAS_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Aliaga, N., & Ramirez, M. (2022). Ejecución presupuestal y la calidad de gasto público en la Municipalidad Distrital de Oxamarca – Cajamarca 2020. *Tesis pregrado*. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca. Obtenido de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2300/EJECUCI%20Y%20LA%20CALIDAD%20DE%20GASTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Altamirano, J., & Flores, M. (2022). Proceso de Ejecución Presupuestal y Calidad del Gasto de la Municipalidad Distrital de Chilca - 2018. *Tesis pregrado*. Universidad Peruana Los Andes, Huancayo. Obtenido de <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3735/T037-45204233-T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Alvarado, J. (2019). Análisis de la ejecución presupuestaria del primer nivel de atención en el ministerio de salud de El Salvador, 2014 - 2017. *Tesis posgrado*. Universidad



Nacional Autónoma De Nicaragua, El Salvador. Obtenido de
<https://repositorio.unan.edu.ni/10660/1/t1032.pdf>

Armijo, M., & Espada, M. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*. Chile: Cepal. Obtenido de
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/1/S1420450_es.pdf

Arroyo, E. (2015). *Introducción a la contabilidad gubernamental*. Chimbote: ULADECH - Católica.

Barona, L. (2019). El plan operativo anual y la ejecución presupuestaria de las Universidades y Escuelas Politécnicas públicas de la zona 3. *Tesis posgrado*. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Obtenido de
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29136/1/T4416M.pdf>

Carranza, V., Rivero, L., Bernales, R., & Villafuerte, A. (2019). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019. *Sapienza*, 1-10. Obtenido de /Users/pc-2/Downloads/as.pdf

Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación*. Lima: San Marcos.

Castro, H. (2017). *Proyectos de inversión 1, 2, 3: de la teoría a la práctica: Una guía para los no expertos*. Colombia: Autoreseditores S.A.S.

CEPAL. (2022). *Fortalecimiento de capacidades institucionales*. America latina y el Caribe: cepal. Obtenido de
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/taxonomy/term/81>

Comex Perú. (2022). *Reporte eficacia del gasto público*. Lima: Comex Peru. Obtenido de
<https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-eficacia-008.pdf>



Engl, R., Dineiger, P., & García, M. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. Alemania: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH. Obtenido de <https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2017/04/Calidad-del-gasto-publico-WEB.pdf>

Enriquez, F. (2019). *La calidad del gasto público a debate*. Ecuador: Consorcio de gobiernos autónomos. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57977.pdf>

Escuela de gobierno. (19 de Enero de 2018). *Proceso presupuestario del sector 2018*. Obtenido de [Escueladegobierno.edu.pe](http://www.escueladegobierno.edu.pe): <http://www.escueladegobierno.edu.pe/fases-del-proceso-presupuestario/>

Estado Peruano. (23 de Julio de 2023). *Municipalidad Provincial de La Convención*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/munilaconvencion/informes-publicaciones/1953919-organigrama-de-la-municipalidad-provincial-la-convencion>

García, F., & Gea, F. (2020). *Presupuesto y costo público*. Madrid: Ministerio de hacienda. Obtenido de <https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/revistas/pgp/99.pdf>

Gobierno del Perú. (2011). *Manual de procedimientos de presupuesto*. Lima: Gobierno del Perú.

Harvard Business Review. (2017). *Guías HBR: Finanzas Básicas*. EE.UU: Harvard Business.



Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.

Ibañez, E., Gonzáles, J., Urbanos, R., & Zubiri, I. (2017). *Economía pública*. España: Ariel economía.

Infobae. (07 de Julio de 2022). *697 municipios ejecutaron apenas el 25% de recursos para obras en sus distritos*. Obtenido de <https://www.infobae.com/america/peru/2022/07/07/697-municipios-ejecutaron- apenas-el-25-de-recursos-para-obras-en-sus-distritos/>

Lavalle, A. (2016). *Análisis financiero*. Madrid: UNID.

Lemus , D., Torres , A., Cubillos , S., & Camelo. (2017). Análisis de la ejecución presupuestal en Colombia durante el periodo 1954-2013. *Revista Cife*, 23-45. Obtenido de https://www.academia.edu/download/56841464/Analisis_del_presupuesto_de_Inversion_en_Colombia_1954-2013.pdf

Ley N° 28411. (2004). *Ley general del sistema nacional de presupuesto*. Lima: Congreso de la Republica.

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (25 de Septiembre de 2018). *Mef.gob.pe*. Obtenido de Mef.gob.pe: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2021). *Guia orientacion al ciudadano 2022*. Lima: Mef. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/guia_orient_ciudadano_2022_281221.pdf



Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). *El Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima:

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Economía y Finanzas. (15 de Diciembre de 2017). *Ejecución*

Presupuestaria. Obtenido de Finanzas.gob.ec:

<https://www.finanzas.gob.ec/ejecucion-presupuestaria/>

Ministerio de Economía y Finanzas. (10 de Diciembre de 2020). *Ejecución financiera del*

ingreso y del gasto. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/>:

<https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Ministerio de Economía y Finanzas. (5 de Diciembre de 2020). *Presupuesto Público*.

Obtenido de Mef.gob.pe: [https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-](https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162)

18162

Ministerio de Economía y Finanzas. (5 de Diciembre de 2020). *Sistema nacional de*

presupuesto público. Obtenido de Mef.gob.pe:

[https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162/29-conceptos-](https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162/29-conceptos-basicos/78-sistema-nacional-de-#:~:text=Es%20el%20conjunto%20de%20%C3%B3rganos,trav%C3%A9s%20de%20las%20oficinas%20o)

[basicos/78-sistema-nacional-de-](https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162/29-conceptos-basicos/78-sistema-nacional-de-#:~:text=Es%20el%20conjunto%20de%20%C3%B3rganos,trav%C3%A9s%20de%20las%20oficinas%20o)

[#:~:text=Es%20el%20conjunto%20de%20%C3%B3rganos,trav%C3%A9s%20de](https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162/29-conceptos-basicos/78-sistema-nacional-de-#:~:text=Es%20el%20conjunto%20de%20%C3%B3rganos,trav%C3%A9s%20de%20las%20oficinas%20o)

[e%20las%20oficinas%20o](https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162/29-conceptos-basicos/78-sistema-nacional-de-#:~:text=Es%20el%20conjunto%20de%20%C3%B3rganos,trav%C3%A9s%20de%20las%20oficinas%20o)

Morales, M. (2022). *Ejecución presupuestal y calidad de gasto público en la Unidad de*

Criminalística UE N°026 DIREICAJ PNP, Lima 2021. Tesis posgrado.

Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/84106/Morales_D

[MC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/84106/Morales_D)

Mosquera, L., & Cruz, P. (2016). *Plan de mejora en la ejecución presupuestaria del*

G.A.D.Municipal de Santa Lucía, periodo 2015. Tesis pregrado. Universidad De



Guayaquil, Ecuador. Obtenido de
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19866/1/TESIS%20FNAL%20DEFINITIVA.pdf>

Muñoz, M. (2020). *Economía de la Empresa 2º Bachillerato (2020)*. España: Editex.

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U.

Omonte, J., & Rojas, V. (2019). Proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en una unidad ejecutora de una entidad del estado, Lima 2019. *Tesis pregrado*. Universidad San Ignacion De Loyola, Lima. Obtenido de <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3063313>

Ortega, F. (2020). *Contabilidad y sistemas de costes*. Lima: ESIC.

Paredes, L. (2020). Ejecución presupuestal y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu - 2019. *Tesis posgrado*. Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48385/Paredes_UL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pedrosa, S. (15 de Marzo de 2017). *Insumos*. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/insumo.html>

Perez, L., Perez, R., & Seca, M. (2020). *Metodología de la investigación científica*. Buenos Aires: Editorial Maipue.

Pindyck, R., & Rubinfeld, D. (2009). *Microeconomía*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A. Obtenido de



https://danielmorochoruiz.files.wordpress.com/2017/01/microeconomia_-_pyndick.pdf

Quiroa, M. (6 de Noviembre de 2019). *Mano de obra*. Obtenido de Economipedia.com:

<https://economipedia.com/definiciones/mano-de-obra.html>

R.D. N° 0005-2022-EF/50.01. (2022). *Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria*. Lima: El Peruano.

R.D. N° 0034-2020-EF/50.01. (2020). *Aprueban la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", así como sus Anexos, Modelos y Ficha y otras disposiciones*. Lima: El Peruano.

Ristol, J., & Hervas, V. (2019). *Tratamiento de la documentación contable - Ed. 2019*.

Madrid: Editex. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=8quZDwAAQBAJ&pg=PA213&dq=beneficio+antes+del+impuesto&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiNt4WvoqH3AhXdGbkGHYhEDS8Q6AF6BAgFEAI#v=onepage&q=beneficio%20antes%20del%20impuesto&f=false>

Rodríguez, M., Palomino, G., & Aguilar, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 704-719. Obtenido de

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/108>

Romero, E. (2019). *Contabilidad Gubernamental*. Colombia: Ediciones de la U.

Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.



Obtenido de <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Sevilla, A. (15 de Julio de 2014). *Tasa interna de retorno*. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/tasa-interna-de-retorno-tir.html>

Sevilla, A. (29 de Enero de 2016). *Precio*. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/precio.html>

Solano, O. (2020). *La administracion en la propiedad horizontal*. Colombia: Universidad del valle. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=64hAEAAAQBAJ&pg=PT109&dq=ejecucion+presupuestal&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjzkc6V7Yz5AhVMNrKGHU7wB_QQ6AF6BAgKEAI#v=onepage&q=ejecucion%20presupuestal&f=false



APÉNDICE

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN SANTA ANA CUSCO 2020 - 2022						
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Ejecución presupuestal	Programación de Compromiso Anual - PCA Ejecución financiera de ingresos Ejecución financiera de Gastos Certificación de créditos presupuestarios	Nivel de ejecución de la programación de compromisos anual Estimación de ingresos Determinación de ingresos Percepción de ingresos Compromiso de gastos Devengado de gastos Girado de gastos Solicitudes y certificaciones de créditos presupuestarios	Alcance: descriptivo-correlacional Diseño: no experimental-transversal Población: 27 trabajadores y datos correspondientes a la ejecución presupuestal y calidad de gasto de la Municipalidad Provincial de La Convención-Santa Ana Muestra: 27 trabajadores y datos correspondientes a la ejecución presupuestal y
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas				
¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 - 2022?	Determinar cómo se relaciona la ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 - 2022.	La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022.				
• ¿De qué manera se relaciona la ejecución presupuestal y la eficiencia en la Municipalidad	• Determinar cómo se relaciona la ejecución presupuestal y la eficiencia en la Municipalidad	• La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la eficiencia en la Municipalidad				



<p>Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 - 2022?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal y la eficacia en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 - 2022? • ¿De qué manera se relaciona la ejecución presupuestal y el cumplimiento de objetivos en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 - 2022? 	<p>Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 - 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar como se relaciona la ejecución presupuestal y la eficacia en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 - 2022. • Establecer como se relaciona la ejecución presupuestal y el cumplimiento de objetivos en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 - 2022. 	<p>Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la eficacia en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022. • La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con el cumplimiento de objetivos en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 -2022 	<p>Calidad de gasto</p>	<p>Eficiencia</p> <p>Eficacia</p> <p>Cumplimiento de objetivos</p>	<p>Recursos</p> <p>Planificación</p> <p>Tiempo</p> <p>Gasto</p> <p>Estrategias</p> <p>Uso de recursos</p> <p>Resultados</p> <p>Mecanismos</p> <p>Ejecución financiera</p> <p>Ejecución Física</p>	<p>calidad de gasto de la Municipalidad Provincial de La Convención-Santa Ana del periodo 2020-2022</p> <p>Técnica: Análisis documental, Encuesta</p> <p>Instrumento: Ficha de análisis documental y Cuestionario</p>
--	--	---	-------------------------	--	---	---



MATRIZ DE INSTRUMENTO

TÍTULO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN SANTA ANA CUSCO 2020 - 2022					
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	Escala	
Ejecución presupuestal	Programación de Compromiso Anual - PCA	Nivel de ejecución de la programación de compromisos anual	¿Considera Ud. que se realiza una adecuada programación de compromisos anual – PCA, en el módulo presupuestario del pliego a la Municipalidad?	(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	
			¿Considera Ud. que las transferencias de partidas se realizan de acuerdo a la priorización del gasto e inversiones?		
			¿Considera Ud. que se cumple con lo establecido en las normas aprobadas por el MEF, para el otorgamiento de la PCA en el caso de gastos corriente?		
	Ejecución financiera de ingresos	Estimación de ingresos	¿Considera Ud. que la Municipalidad cumple con la ejecución programada de ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio?		
			Determinación de ingresos		¿Considera Ud. que la Municipalidad cumple con la ejecución del Plan Anual de Contrataciones - PAC, aprobado?
			Percepción de ingresos		¿Considera Ud. la Municipalidad toma en cuenta el financiamiento para realizar la programación mensual?
	Ejecución financiera de Gastos	Compromiso de gastos	¿Considera Ud. la Municipalidad toma en cuenta el presupuesto aprobado para asumir compromisos?		
			Devengado de gastos		¿Considera Ud. que el devengado se realiza contando con la conformidad del bien y/o servicio?
		Girado de gastos			¿Considera Ud. que el devengado mide porcentaje de ejecución del gasto de la entidad?
			¿Considera Ud. que se cumple con devengar oportunamente las adquisiciones de bienes y servicios?		
	¿Considera Ud. que el área de tesorería realiza el giro y pago contando con la información sobre la certificación y devengado?				



	Certificación de créditos presupuestarios	Solicitudes y certificaciones de créditos presupuestarios	¿Considera Ud. que el pago a los proveedores se realiza dentro de las fechas programadas?
			¿Considera Ud. que la Municipalidad cumple con solicitar por escrito la certificación de los gastos?
			¿Considera Ud. que se certifican todas las solicitudes presentadas?
			¿Considera Ud. que el pedido de certificación presupuestal se encuentra adecuadamente sustentado, conforme lo indicado por el MEF?
			¿Considera Ud. que la certificación se modifica según la necesidad de la institución?
			¿Considera Ud. que las rebajas o anulaciones de las certificaciones presupuestales, pueden realizarse con posterioridad a los procesos de selección?
Calidad de gasto	Eficiencia	Recursos	¿Considera Ud. que la municipalidad ejecuta los recursos asignados de manera eficiente para mejorar la calidad del gasto público?
		Planificación	¿Considera Ud. que la municipalidad realiza la planificación del gasto abarcando los requerimientos y necesidades del personal?
		Tiempo	¿Considera Ud. que la municipalidad cumple con la línea de tiempo y plazos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas respecto a %s de ejecución durante el ejercicio fiscal?
		Gasto	¿Considera Ud. que la municipalidad gestiona el gasto público en favor de las prioridades del personal?
		Estrategias	¿Existe estrategias de coordinación entre la municipalidad con las áreas usuarias para el cumplimiento del gasto público?
	Eficacia	Uso de recursos	¿Considera Ud. que la municipalidad lleva a cabo el uso de recursos de manera eficiente en pro de la institución?
		Resultados	¿Considera Ud. que la municipalidad cumple alcanza el cumplimiento de resultados previstos durante el año fiscal?



		Mecanismos	¿Considera Ud. que la municipalidad Aplica el mecanismo correcto para el cumplimiento de metas del gasto público?	
	Cumplimiento de objetivos	Ejecución financiera	¿Considera Ud. que la municipalidad cumple adecuadamente la ejecución financiera?	
		Ejecución Física	¿Considera Ud. que la municipalidad cumple adecuadamente la ejecución Física?	



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario de ejecución presupuestal

Estimado(a) trabajador(a) reciba mis saludos cordiales, el presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad obtener información para elaborar una tesis acerca de **“EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN SANTA ANA CUSCO 2020 -2022”**.

Solicito su colaboración para que responda con sinceridad el presente instrumento que es confidencial y de carácter anónimo.

Las opiniones de todos los encuestados serán el sustento de la tesis para optar el grado de Contador Público; nunca se comunicarán los datos individuales a terceros.

Con las afirmaciones que a continuación se exponen, algunos encuestados estarán de acuerdo y otros en desacuerdo. Por favor, exprese con sinceridad marcando con **“X”** en una sola casilla de las siguientes alternativas:

Nunca 1	Casi nunca 2	A veces 3	Casi siempre 4	Siempre 5
------------	-----------------	--------------	-------------------	--------------

Ítems		Alternativas de respuestas				
		1	2	3	4	5
Variable dependiente: Ejecución presupuestal						
Dimensión: Programación de Compromiso Anual - PCA						
1	¿Considera Ud. que se realiza una adecuada programación de compromisos anual – PCA, en el módulo presupuestario del pliego a la Municipalidad?					
2	¿Considera Ud. que las transferencias de partidas se realizan de acuerdo a la priorización del gasto e inversiones?					
3	¿Considera Ud. que se cumple con lo establecido en las normas aprobadas por el MEF, para el otorgamiento de la PCA en el caso de gastos corriente?					
Dimensión: Ejecución financiera de ingresos						
4	¿Considera Ud. que la Municipalidad cumple con la ejecución programada de ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio?					
5	¿Considera Ud. que la Municipalidad cumple con la ejecución del Plan Anual de Contrataciones - PAC, aprobado?					
6	¿Considera Ud. la Municipalidad toma en cuenta el financiamiento para realizar la programación mensual?					
Dimensión: Ejecución financiera de Gastos						
7	¿Considera Ud. la Municipalidad toma en cuenta el presupuesto aprobado para asumir compromisos?					
8	¿Considera Ud. que el devengado se realiza contando con la conformidad del bien y/o servicio?					
9	¿Considera Ud. que el devengado mide porcentaje de ejecución del gasto de la entidad?					



10	¿Considera Ud. que se cumple con devengar oportunamente las adquisiciones de bienes y servicios?						
11	¿Considera Ud. que el área de tesorería realiza el giro y pago contando con la información sobre la certificación y devengado?						
12	¿Considera Ud. que el pago a los proveedores se realiza dentro de las fechas programadas?						
Dimensión: Certificación de créditos presupuestarios							
13	¿Considera Ud. que la Municipalidad cumple con solicitar por escrito la certificación de los gastos?						
14	¿Considera Ud. que se certifican todas las solicitudes presentadas?						
15	¿Considera Ud. que el pedido de certificación presupuestal se encuentra adecuadamente sustentado, conforme lo indicado por el MEF?						
16	¿Considera Ud. que la certificación se modifica según la necesidad de la institución?						
17	¿Considera Ud. que las rebajas o anulaciones de las certificaciones presupuestales, pueden realizarse con posterioridad a los procesos de selección?						



Cuestionario de Calidad de gasto

Estimado(a) trabajador(a) reciba mis saludos cordiales, el presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad obtener información para elaborar una tesis acerca de **“EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN SANTA ANA CUSCO 2020 -2022”**.

Solicito su colaboración para que responda con sinceridad el presente instrumento que es confidencial y de carácter anónimo.

Las opiniones de todos los encuestados serán el sustento de la tesis para optar el grado de Contador Público; nunca se comunicarán los datos individuales a terceros.

Con las afirmaciones que a continuación se exponen, algunos encuestados estarán de acuerdo y otros en desacuerdo. Por favor, exprese con sinceridad marcando con **“X”** en una sola casilla de las siguientes alternativas:

Nunca 1	Casi nunca 2	A veces 3	Casi siempre 4	Siempre 5
------------	-----------------	--------------	-------------------	--------------

Ítems		Alternativas de respuestas				
		1	2	3	4	5
Variable dependiente: Calidad de gasto						
Dimensión: Eficiencia						
1	¿Considera Ud. que la municipalidad ejecuta los recursos asignados de manera eficiente para mejorar la calidad del gasto público?					
2	¿Considera Ud. que la municipalidad realiza la planificación del gasto abarcando los requerimientos y necesidades del personal?					
3	¿Considera Ud. que la municipalidad cumple con la línea de tiempo y plazos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas respecto a %s de ejecución durante el ejercicio fiscal?					
4	¿Considera Ud. que la municipalidad gestiona el gasto público en favor de las prioridades del personal?					
5	¿Existe estrategias de coordinación entre la municipalidad con las áreas usuarias para el cumplimiento del gasto público?					
Dimensión: Eficacia						
6	¿Considera Ud. que la municipalidad lleva a cabo el uso de recursos de manera eficiente en pro de la institución?					
7	¿Considera Ud. que la municipalidad cumple alcanza el cumplimiento de resultados previstos durante el año fiscal?					



8	¿Considera Ud. que la municipalidad Aplica el mecanismo correcto para el cumplimiento de metas del gasto público?					
Dimensión: Cumplimiento de objetivos						
9	¿Considera Ud. que la municipalidad cumple adecuadamente la ejecución financiera?					
10	¿Considera Ud. que la municipalidad cumple adecuadamente la ejecución Física?					

FICHA DE ANÁLISIS DE DATOS

PRODUCTOS Y PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA						EJECUCIÓN FÍSICA		
		PIA (Mill de S/.)	PIM (Mill de S/.)	DEVENGADO AL (Mill de S/.)	DEVENGADO (Mill de S/.)		AVANCE ACUMULADO AL (%)		CANTIDAD PROGRAMADA AL	AVANCE AL (%)
					I SEM	II SEM	I SEM	II SEM		
TOTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL										

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	27	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	27	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.944	27



	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Programacion de compromiso Anual-PCA	.228	27	.001	.858	27	.002
Ejecución financiera de ingresos	.318	27	.000	.804	27	.000
Ejecución financiera de gastos	.250	27	.000	.871	27	.003
Certificacion de creditos presupuestarios	.372	27	.000	.757	27	.000
Variable dependiente: Ejecucion presupuestal	.270	27	.000	.867	27	.003
Eficiencia	.173	27	.037	.903	27	.016
Eficacia	.253	27	.000	.859	27	.002
Cumplimiento de objetivos	.185	27	.018	.853	27	.001
Variable dependiente: Calidad de gasto	.190	27	.014	.871	27	.003

a. Corrección de significación de Lilliefors



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR 2 EXPERTOS

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1 Título del trabajo de investigación: "EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION SANTA ANA CUSCO 2020 - 2022"
- I.2 Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
- I.3 Autor del instrumento: Delmiro Velille Oviedo

II. DATOS DEL EXPERTO:

- II.1 Apellidos y nombres del informante: *ces. Pro. Meza, Nalberto*
- II.2 Especialidad del Validador: *Contabilidad, Gestión pública*
- II.3 Cargo e Institución donde labora: *Docente, Universidad Andina del Cusco*

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					X
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					X
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					X
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					X
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					X
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					X
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					X
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					X
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					X
PROMEDIO DE VALORACIÓN						

IV. OPINIÓN DE APLICACIÓN: *Es aplicable*

V. PROMEDIO DE VALORACIÓN: *Excelente*

VI. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede a su aplicación (X) Debe corregirse ()

Firma de experto informante
DNI: *26008369*
Teléfono: *984426013*

984426013



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1 Título del trabajo de investigación: "EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION SANTA ANA CUSCO 2020 – 2022"
- I.2 Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
- I.3 Autor del instrumento: Delmiro Velille Oviedo

II. DATOS DEL EXPERTO:

- II.1 Apellidos y nombres del informante: MGP. CPCC Quispe Huaman Mauro
- II.2 Especialidad del Validador: Maestro en Gestion Publica
- II.3 Cargo e Institución donde labora: Universidad Andina del Cusco

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					X
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				X	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					X
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					X
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					X
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					X
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				X	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					X
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					X
PROMEDIO DE VALORACIÓN						

IV. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Aplicable

V. PROMEDIO DE VALORACIÓN: Excelente

VI. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede a su aplicación Debe corregirse ()

MGP. CPCC MAURO QUISPE HUAMAN
Contador Público Colegiado Certificado
MATRICULA N° 03 - 2252

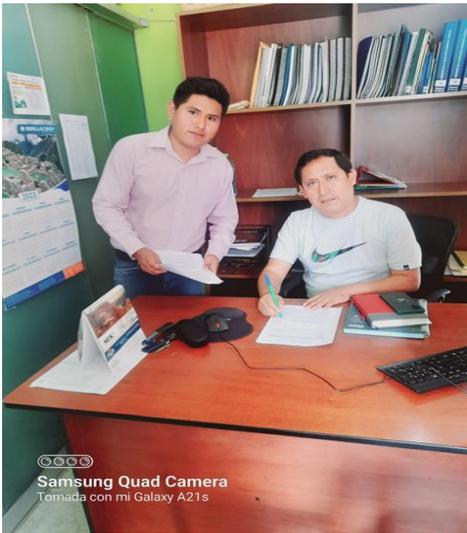
Firma de experto informante

DNI: 31000916

Teléfono: 971 857 582

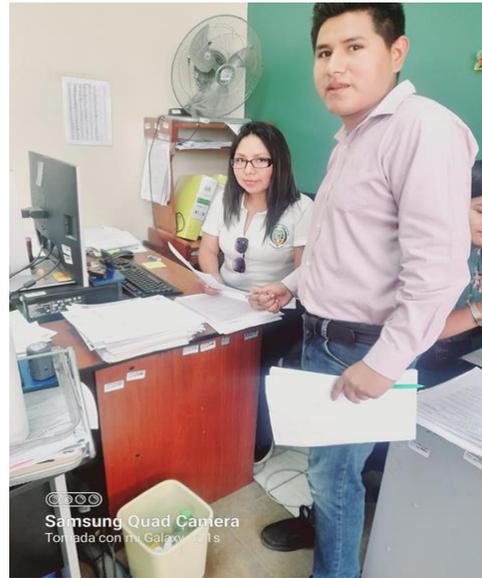


FOTOGRAFÍAS





Samsung Quad Camera
Tomada con mi Galaxy A21s



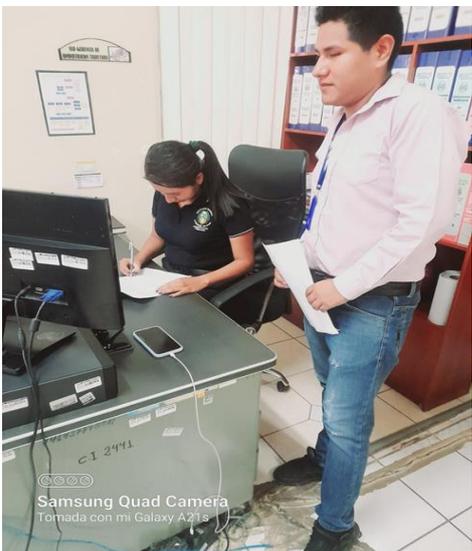
Samsung Quad Camera
Tomada con mi Galaxy A21s



Samsung Quad Camera
Tomada con mi Galaxy A21s



Samsung Quad Camera
Tomada con mi Galaxy A21s



Samsung Quad Camera
Tomada con mi Galaxy A21s



Samsung Quad Camera
Tomada con mi Galaxy A21s

